

### DE ACTUALIDAD

## El problema de los alcoholes en Las Cortes

Declamamos el día pasado que el problema de los alcoholes afectaba vivamente a Navarra. En efecto, hay en nuestra tierra miles de viticultores, y de remolacheros cuya vida económica depende de la forma en que se resuelva este grande y grave problema.

Indicábamos también cuál es la solución radical del mismo, pero mientras no se vaya por todos los navarros derechamente a ella, no hay más remedio que esperar a las Cortes españolas.

En la actualidad, de hecho, tanto los viticultores como los remolacheros, dependen en cuanto a sus respectivas industrias de lo que se disponga en el Parlamento y en los Ministerios exactamente igual que los viticultores y remolacheros del resto del Estado de España.

De ahí que cuanto hagan unos y otros en pro de sus respectivas posiciones interesen vivamente a los viticultores y remolacheros navarros.

Por eso juzgamos interesantísimo para ellos el conocer a opinión de don Julio Yarin, Presidente de la Confederación de Viticultores.

Mañana publicaremos la de un prestigioso remolachero, con el fin de que los interesados y los navarros en general vayan formando juicio acerca de este importantísimo problema, de palpitante actualidad y de tanta transcendencia para el presente y el porvenir de miles de hogares navarros.

De entre la fronda política que vienen acostumbrados los españoles, ha surgido ahora, potente y arrollador, un problema básico de nuestra economía. Cientos de miles de campesinos que tienen la vida como principal, cuando no único sustento, cansados ya del agotador trabajo que en lugar de proporcionarles bienestar los hunde más cada día en la miseria, han hecho oír su voz, recia y clara, de hombres sin doblez, a través de sus representantes en Cortes. Quieren una tregua, de las menudas contiendas políticas, que por ser tan menudas no llegan a despertar interés en ellos, para que, por quienes pueden, sean dictadas leyes que salven del desastre a una producción valorada en más de setecientos millones de pesetas al año. La economía del país es antes que la política, y la viticultura representa el primer papel en esa economía.

Así lo han comprendido los diputados viticultores, y seriamente, pero con toda energía, se disponen a salvar la vida frente a todo; frente a todos; frente a disciplinas mal entendidas y a maniobras solapadas, llenas de habilidad, pero faltas de base. Continúen en su actitud noble y digna estos diputados! El país sabrá agradecerles su esfuerzo.

Pero conviene, para aclarar equívocos, puntualizar las cosas.

El problema en la actualidad está situado así: La minoría vitivinícola, atendiendo a las demandas de la viticultura española, presenta un proyecto de ley que, siguiendo los trámites reglamentarios, fué dictaminado por la Comisión de Agricultura. Y ya convertido en dictamen, pasó al orden del día de las Cortes para su discusión y aprobación.

Este proyecto, con algunas ligeras modificaciones que pueden introducirse durante la discusión, resuelve en gran parte el pavoroso problema que la viticultura tiene planteado.

En definitiva, este proyecto se encamina a eliminar del mercado de usos de boca a los alcoholes de melazas, dejándolo íntegro para los procedentes del vino o sus residuos. Pero, en cambio, se busca un comprador solvente y seguro—la CAMPSA—para los alcoholes eliminados, el cual adquiere a buen precio toda la producción. No perjudica, por tanto—por el contrario, les favorece— a los alcoholes industriales procedentes de los residuos de fabricación de azúcar. Tanto los remolacheros como los accionistas de las Azucareras, han de reposar tranquilos y contentos al contemplar sus productos vendidos de antemano.

En cuanto a la vida, sus efectos han de ser igualmente beneficiosos. El vino sólo tiene tres salidas: exportación, mercado interior y destilación. La primera está casi totalmente perdida, ya que Francia, la nación que absorbe casi toda nuestra exportación, disminuye de tal modo las importaciones de nuestro país, que, de cerca de tres millones a que ascendía no hace mucho, se redujo a 1.283.494 hectólitros en los diez primeros meses de 1933, y a solamente 250.125 hectólitros en igual período de tiempo del pasado año. Disminuido el mercado interior por causas diversas, solamente la destila-

ción de esos tres millones de hectólitros de excedente, que antes se exportaban, pueden salvar de la crisis esta producción. Y eso se consigue dedicando a estos alcoholes el mercado de usos de boca.

¿A quién, pues, perjudica esta ley que la viticultura propugna? A nadie, salvo a los especuladores de alcoholes, que con ella ven reducirse a la nada las cuantiosas comisiones que percibían.

El señor Marraco, ministro de Hacienda y condecorado profundo del problema de los alcoholes—no en vano ha sido muchos años presidente de la Alcohola del Pilar, en el que le ha sustituido su hijo—ha redactado, frente al proyecto de la viticultura, otro proyecto de ley sobre alcoholes.

En él, so pretexto de "reservar virtualmente el mercado de usos de boca", al alcohol de vino, le rebaja cincuenta pesetas hectólitro en la tributación. Pero le aumenta las mismas cincuenta pesetas al alcohol de residuos vínicos. Ambos son producto de la vida, y le da al uno lo que al otro le quita.

En total, nada. Pues estos últimos alcoholes con 140 pesetas de impuesto resultarán a 300 pesetas hectólitro, que, en competencia con los alcoholes de vino e industriales—a 215 pesetas estos últimos, según ofertas recientes—, no podría venderse y habría que tirarlos, lo que implicaría para la viticultura una pérdida superior a los veinte millones de pesetas. Pero entonces sí, otros intereses, ajenos a la viticultura y remolachera, seguirían ingresando, a expensas del hambre de cientos de miles de españoles, ganancias elevadas que acrecentarían su ya cuantioso caudal.

¿Férvida para la Hacienda? No se puede hablar de ello. Uno y otro—puede demostrarse con números—suponen la misma pérdida o baja en la recaudación; veinte millones aproximadamente. El segundo, en cambio, supone, como ya hemos dicho, otro tanto de pérdida para la viticultura.

Pero esta pérdida aparente no lo es en realidad. Al tener el campesino un mayor poder adquisitivo, consumiría en proporción al aumento. Y este mayor consumo campesino, que animaría las industrias, el comercio y la producción en general, devolvería a la Hacienda, por tributos diversos, de ese aumento en la circulación de riqueza, bastante más de lo que la Hacienda pierde momentáneamente por recaudación.

Mas no sólo es eso. La mezcla del alcohol con gasolina, supone una disminución en la exportación del oro, ya que el volumen de hectólitros de alcoholanhidro consumidos en el carburante nacional, se pagan dentro de España, y se deja de adquirir—y de pagar— igual cantidad de nafta al extranjero. Más de veinte países han legislado en el sentido de obligar a los importadores de nafta a adquirir proporcionalmente a sus importaciones, una cantidad de alcohol nacional. No es, pues, de extrañar que en España se haga. Aparte de que en caso de una conflagración, este alcohol podría salvar al país de muchos compromisos.

Así está planteado el problema. Los viticultores frente al proyecto del ministro. Con el triunfo de los primeros, vendría automáticamente el alivio de innumerables familias campesinas. Con el triunfo del ministro, la ruina de una producción española.

Ahora el país, y sobre todo el país viticultor, que medite, y más tarde, cuando la ocasión llegue, juzgue a cada uno.

Julio YARIN,  
Presidente de la Confederación Nacional de Viticultores.

## De la Alcaldía

### REUNION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN COMISIONES

Ayer nos pudimos entrevistar con el Alcalde don Tomás Mata, por estar en la reunión preparada celebrada en el Gobierno civil.

De lo tratado en ella damos cuenta a los lectores en la Sección del Gobierno Civil.

No obstante no poder entrevistarnos con el señor Mata, como decimos anteriormente, el señor Alcalde estuvo por la tarde en el Ayuntamiento presidiendo la sesión de pleno por comisiones en la que se estudió detalladamente los presupuestos, los que en su día pasarán al pleno para su discusión y aprobación definitiva.

## En el Teatro Gayarre Cosas de "Ego"

"LUISA FERNANDA"

La notable compañía lírica que con tan excelente éxito viene actuando en nuestro primer teatro, puso ayer en función de tarde la bella obra de Moreno Torroba, con libro de Romero y Fernández Shaw.

La extensísima vulgarización que la obra ha alcanzado, desde el primer momento de su presentación al público habla de sus excelencias y del verdadero acierto que encierra. Su presentación es admirable, las escenas líneas de enjundia, bellísima la música, el argumento y la trama acertadas, la orquesta a la altura de la obra y los actores superándose.

Todos, absolutamente todos, y por ello no es preciso particularizar, enciñan admirablemente en el conjunto, y todos destacan en cuanto el cometido que tienen encomendado, les da lugar a ello.

Toda la obra y todos los actores fueron calurosamente aplaudidos repetidas veces, viéndose obligados a bajar varios pasajes.

Desde luego el teatro, como el día anterior, estuvo completamente lleno.

### MANDOLINATA

Había interés y expectación por ver y oír "Mandolinata". Para los buenos aficionados una obra, cualquiera que ella fuese, del insigne autor de "Mirentxu", "Amaya" y "El Caserío", no podía pasar desapercibida. Habría en ella indiscutiblemente algo o mucho de bueno.

Para el gran público, en cuyos oídos resuenan todavía las bellas melodías de "El Caserío" necesariamente se habían de oír también otras no menos bellas en "Mandolinata".

Sin embargo, seamos sinceros, aquéllos y éste no salieron satisfechos del Teatro. Esperaban otra cosa, algo más, que no encontraron en "Mandolinata".

Claro es que con solo una audición y con una ejecución a nuestro juicio bastante deficiente por parte de la Orquesta, que anduvo toda la noche insegura, vacilante, y a veces hasta desafiada, no se puede emitir una opinión definitiva ni mucho menos.

La música de Guridi lleva siempre dentro de sí valores que no se perciben la primera vez que se oye, pero a pesar de ello, creemos que en "Mandolinata" no ha estado ni tan feliz, ni tan acertado como en "El Caserío".

Hay trozos musicales inspirados y admirablemente armonizados, pero se advierten muchos momentos en que Guridi decae, hasta la languidez y la trivialidad. No se olviden "Mandolinata" la animación, la vida, el colorido, que rebosan en "El Caserío".

Desde luego, en toda la obra se notan la dignidad y el sello peculiar que imprimen a sus obras los buenos compositores, pero no son suficientes para triunfar.

Muy posible que a ello haya contribuido la pobreza emocional del libreto. Tiene algunas escenas deliciosas, finas, que sugieren al músico páginas deliciosas, pero que no bastan para salvar su vulgaridad.

Quizá pudiéramos que rectificar estas primeras impresiones que a toda prisa nos vemos precisados a exteriorizar, ante una segunda audición. Desde luego serían mucho mejores si oyésemos "Mandolinata" ejecutada por una orquesta que la hubiese ensayado a conciencia... como se deben ensayar las obras de los compositores de la talla de Guridi.

De los cantantes nada que no sea elogioso tenemos que decir. Arregui y Felisa Herrero, fueron aplaudidos con mucho calor y se vieron obligados a bajar más de una vez.

La presentación de la obra nada dejó que desear. Actores y actrices lucieron magnífico vestuario.

## En el Ateneo Navarro

### REPRESENTANTES DE MUNICIPIOS EN EL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil, don Emilio de Sola, no dió cuenta ayer a los periodistas de haber visitado en unión del gestor señor Frauca, los Alcaldes de los Ayuntamientos de Cascaute y Villafraanca de Navarra, los que en unión de algunos concejales, fueron a hacerle diversas peticiones relacionadas con la vida de aquellos municipios.

Se previene a todos que tanto a esta conferencia como a las que sigan sólo tendrán acceso los señores socios y familias.

Simultáneamente con el ciclo de conferencias a que se refiere la nota anterior, se ha organizado otro así mismo de gran interés en el que se tratará de aspectos de la vida de Pamplona. El elenco de conferenciantes para este otro ciclo es el siguiente:

Marzo 12, don Victoriano Juaristi; 19, don Jesús Elayo; 26, don José María Huarte; 2 de Abril, don Eusebio García Mina; día 9, don Ignacio Balzeta; día 30, don José

## Del Gobierno civil

Al señor "Ego" le ha hecho mucha gracia, según dice, la entrevista que publicamos días pasados.

No lo dudamos. Pero no sabemos porque se nos figura, que le haría mucha más gracia que el señor Irujo no se preocupase lo más mínimo de los asuntos e intereses de Navarra.

Nos da en la nariz que le agrada mucho más que el nombre del señor Irujo no se usase para nada cuando se trata en el Parlamento o en los Ministerios de nuestras cosas.

¿Por qué será...?

Y cosa extraña. Parece que los navarros debiéramos agradecer que haya Diputados elegidos por otras provincias, que se preocupen de Navarra, y trabajen en pro de sus intereses. Pero no. No sólo no debemos agradecerlo, sino por el contrario, reírnos de sus buenos deseos y gestiones.

Quizá sea esta una tática de alta previsión política debida al talento de "Ego". Aunque, la verdad, nosotros no habíamos caído en ella.

Una de las instituciones más florecientes y que honran más a Navarra, debe su existencia principalmente al tesón y empuje del señor Irujo. Porque suponemos que el señor "Ego" recordará que tuvo sus enemigos... y no pequeños.

Sin embargo ninguno de los que más combatieron y siguen combatiendo al señor Irujo, combaten ahora su obra. Sino que la defienden con gran entusiasmo.

Nos referimos a la Caja de Ahorros de Navarra.

¿Por qué se combate a las personas y se aceptan y defienden sus obras?

Un problema de gran transcendencia en general, para Navarra, y en especial para la Merindad de Estella, es el del ferrocarril Estella-Marellá.

No creemos que el señor "Ego" se atreva a negar que la intervención del señor Irujo en las gestiones que se han realizado en pro de su realización ha sido y sigue siendo tan activa y tan constante, como haya podido y pueda ser la de cualquier diputado del Bloque. Eso por lo menos.

¿Que todo eso no es más que soñar? Es posible. Pero ¿qué daño le produce a "Ego" que el señor Irujo sueñe con Navarra? ¿Es que Irujo no puede ni soñar con su Patria?

Al cuando todas las obras y gestiones en pro de Navarra que nosotros hemos atribuido al señor Irujo no fuesen más que deseos, aspiraciones, propósitos de éste, ¿perjudicarían a Navarra si hubiesen sido realidad? Creemos que no.

En ese caso, siquiera por cortesía, deberíamos los navarros agradecerles sus buenos propósitos, aspiraciones y deseos.

Pero no. Porque después de todo, un navarro que ha sido diputado foral, que vive en Navarra, que ejerce su profesión de Abogado en Navarra, y que ha sido honrado por una provincia limítrofe y HERMANA además, con la investidura de Diputado a Cortes, no está ni medio bien, que se preocupe de los intereses de Navarra.

¿En dónde se ha visto que un navarro pretenda laborar por su país? Eso sería intolerable.

En cambio, ¿qué más natural sino que un asturiano como el P. Gafo represente a Navarra, y labore por ella? Claro que sí. Como que no nos extraña lo más mínimo la proposición de ley que ha presentado al Parlamento en pro de la devolución de los montes de Aezcoa al Valle.

Hacia aquí que ya le venía preocupando al P. Gafo ese asunto. Y es natural, ¿no es acaso asturiano? Pues entonces.

## Propague LA VOZ DE NAVARRA

Aguerre; y día 7 de Mayo, don Joaquín Zarranz.

Además de estos ciclos, seguirán los juegos las conferencias de libre elección, contándose para ellas con firmas destacadas que irán publicándose en días sucesivos.

Este Ateneo ha querido imponerse una tarea muy intensa para desarrollar el máximo esfuerzo posible en orden a la cultura, y espera que todos los señores socios se adherirán a ella, prestando el concurso y la asistencia necesarios a la mayor brillantez de la campaña que se inicia con la conferencia del sábado.

### PRO PARADOS

## Una reunión importante

A las doce de la mañana de ayer se celebró en el despacho oficial del señor Gobernador, y bajo su presidencia, una importante reunión para tratar del problema del paro obrero y estudiar la forma de resolverlo proporcionando trabajo a los que no lo tienen.

Asistieron el diputado provincial don Cándido Frauca; el señor Alcalde de la capital don Tomás Mata; el Delegado de Hacienda señor Gujjarro; el Delegado de Trabajo señor Velasco; el Ingeniero jefe de Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra señor Vilella; el Ingeniero de la Jefatura de Minas señor F. Iruegas; el Ingeniero jefe de la Sección Agronómica señor Frauca; el Ingeniero del Distrito Forestal señor Fernández Peña; el Ingeniero jefe de Industrias señor Salinas; el Inspector jefe de Primera Enseñanza señor Lampreabe; el señor Arcañco, por la Cámara de Comercio; el señor Ibáñez, por la Federación Patronal y el Secretario del Ayuntamiento de Pamplona don Ignacio Sanz González.

Excusó su asistencia, por impedírselo ocupaciones propias de su cargo, el señor Presidente de la Audiencia.

Los reunidos trataron con gran extensión del asunto que fué objeto de la reunión y después de muy amplia deliberación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Interesar de la Junta Nacional del paro obrero, que ha anunciado el envío de 50.000 pesetas concedida el total de lo pedido, que con 200.000 para obras a realizar en la segunda zona del Ensanche de Pamplona.

Solicitar del Gobierno saque a subasta los proyectos de obras ya aprobadas para el pantano de Yesa. El total supone unos 100.000.000 de pesetas.

Gestionar del Gobierno la cesión del viejo edificio en que se halla instalada la Comandancia de Ingenieros.

Recabar la ley otorgando a Navarra 8.000.000 de pesetas para la construcción de grupos escolares. Los pueblos avalan el 40 por 100 y la Diputación el 10 por 100. El 50 por 100 restante, está avalado por el Estado. Hace falta que en esta provincia se creen unas 500 aulas o clases nuevas.

Interesar del Gobierno que haga uso de la Ley sobre sales potásicas. Hay en Navarra en la zona reservada por el Estado notables criaderos, que a juzgar por los sondeos hechos, acusan una existencia de unos 75.000.000 de toneladas, de una potasa muy superior a la de la zona catalana.

Gestionar del Ministerio de Justicia la concesión del crédito solicitado para obras en la Audiencia por valor de 12.491.23 pesetas; y

Recabar de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro autorice a la Electricidad Urderra para construir el pantano regulador que tiene en proyecto.

El Ayuntamiento no puede soportar por más tiempo el mantenimiento de los obreros que tiene a su cargo, y la Diputación con la subasta ya anunciada de las obras de conducción del agua de Subiza para abastecimiento del Hospital, y la próxima construcción del Instituto provincial de Higiene, más las de reforma del Instituto de Segunda Enseñanza, contribuirá a la solución del paro en Pamplona.

Luego la Subcomisión de la Junta provincial pro paro formalizó un proyecto de construcción de viviendas económicas en los solares que ocupa el Hospital viejo. Falta que la Diputación y el Ayuntamiento se pongan de acuerdo para que el proyecto sea pronto una realidad.

Por último se acordó que una comisión del Ayuntamiento y otra de la Diputación vayan a Madrid con el fin de realizar gestiones en orden a los acuerdos que se consignan.

### TEMAS DE DIVULGACION

## El baño del niño

Todavía es preciso luchar contra el terror injustificado de muchas madres a seguir el consejo médico de bañar al niño todos los días, y el frío, el catarrito, la indigestión, el motivo más fútil, sirven para suspender la práctica higiénica recomendada.

Es preciso que los convenzas de que el baño, no sólo no perjudica al bebé sino que por el contrario, contribuye a su mejor desarrollo, pues el diario contacto con el agua provoca en su delicado organismo una gimnasia y un aguijamiento que los hace más resistentes a los agentes atmosféricos, q. con la práctica del baño diario no aparecen las escoriaciones y costras que frecuentemente "hacen" en los muslos, nalgas y cabeza del niño abandonado en su limpieza.

El baño debe ser eso, baño, o sea inmersión del cuerpo e nel agua, no sea simulacro de baño, en que con una jofaina, a veces con escasa cantidad de agua, y una esponja, se pretende "bañar" al niño y lo que se consigue es muchas veces enfriarlo al ir descubriendo las distintas partes de su cuerpecito para lavarlas con una esponja, aparte de que no puede hacerse bien la limpieza como zambulléndolo sin miedo y rápidamente en el agua. Esta, arrastra las materias que ensucian la piel, dejando sus poros al descubierto, y funcionando luego mejor; el baño además estimula la circulación de la sangre, y por tanto todas las actividades del niño se benefician; con la práctica del baño diario, el niño, acostumbrado ya a él, si llega la triste ocasión de necesitar el baño como "medicina", se podrá acudir a él sin las dificultades, a veces difíciles de vencer, cuando esperamos a bañar al niño sólo en el momento que está postrado por la enfermedad.

No me digáis que el baño del niño exige mucho tiempo y detalle; ni siquiera os sirve a algunas la excusa de que no tenéis cuarto de baño. Si en el adulto son de tener en cuenta estas "excusas" en el bebé no, porque con cualquier dispositivo (balde, barrileto, cubo, etc.) en la misma cocina si no hay otra habitación templada en la casa, se puede efectuar el baño del pequeño.

Tan sencillo como improvisar el cuarto de baño, es el acto mismo de bañar al niño. Desnudo éste completamente, lo enjabonáis con suavidad y rapidez todo el cuerpo; juntado a vosotros tendréis la bañera, barrileto, etcétera, llena de agua, de 33 a 35 grados y una sábana o tohalla bien limpia. Introducid enseguida el niño en la bañera, agarrándolo por el sobaco izquierdo de manera que la cabeza y nuca del niño descansen en vuestro brazo; mientras dure el baño, vuestro brazo izquierdo sostendrá la cabeza del niño fuera del agua, y el derecho, provisto de una esponja, lavará todo el cuerpo, haciendo desaparecer el jabón. Baño breve, cuatro o cinco minutos. Envolvéis rápidamente al niño en la tohalla y con una tela, mejor de hilo, secáis bien todo el cuerpo y de modo especial las ingles, sobacos y sienes donde la piel forma repliegues. Luego de bien seco, friccionaréis su piel con un poquito de alcohol o agua de colonia, o simplemente con vuestra mano, provista de un guante de felpa.

AHORRA, con agua bien limpia, y OTRA ESPONJA DISTINTA DE LA EMPLEADA PARA EL CUERPO lavaréis su cara y tendréis especial cuidado al secar, no dejar rastros de líquido en las orejitas, que podría irritar su piel y favorecer la aparición de costras.

La hora del baño, puede ser indistintamente, la mañana al despertar, o por la noche, siempre ANTES de darle el alimento.

### MOVIMIENTO NACIONALISTA

## Graves sucesos en dos ciudades argelinas

París. — Sigue empeorando las cosas de Africa. Ayer ha habido serios sucesos en Argel y en Mostaganem, cerca de Orán. En Argel una manifestación de descargadores del puerto ha terminado en un motín, aprovechado por indígenas revolucionarios para invadir y saquear los muelles. Las tropas tuvieron que intervenir. En Mostaganem los desórdenes han tenido aún mayor importancia. Obreros, y, sobre todo indígenas, pretextando irregularidades en el socorro de los sin trabajo, trataron de invadir la Subprefectura y la Alcaldía, hiriendo en la primera al subprefecto. Han asaltado tiendas y saqueado almacenes. Tropas acudidas hasta Orán han restablecido la normalidad.

Mientras tanto, ante la Conferencia Imperial ha informado el gobernador general de Túnez. A vueltas de psimistas consideraciones sobre si Francia podría conservar el Norte africano, terminó con esta petición que sería gravísima para nuestra viticultura, si nuestra viticultura no hubiera perdido ya toda su esperanza respecto a sus exportaciones a Francia. Ha de suprimirse el contingente de vinos tunecinos que se importa en Francia —es, en síntesis, su demanda— a media tarifa. Quinientos mil hectólitros deberán entrar sin pagar derecho alguno, y el resto con los derechos mismos.

## Asociación Católica de Padres de familia

NOTA OFICIOSA  
AFILIADOS DE PAMPLONA  
Los padres católicos de todo España han decidido emprender una cruzada Nacional en pro de la escuela y del Magisterio y al elegir el sitio por donde iniciarla, han apuntado a Pamplona, sede de la católica Navarra.

La distinción que supone, obliga a los que nos honramos con este título a algo más que a cederles nuestra casa.

Es preciso que los cuatrocientos asambleístas forasteros que hasta la fecha han comprometido su visita, encuentren en nuestra ciudad las manos amigas de quienes a la Asociación pertenecen.

Por eso los salones de recepción que son los lugares públicos donde han de tener lugar los actos de la Asamblea deben hallarse concurridos de padres católicos pamploneses, y para ello es necesario que éstos se hagan Asambleístas. Que no suceda como de costumbre, que uno por el otro y todos en consecuencia estén ausentes del obligado deber de cortesía. Es uno de los momentos en que como en tantos otros se está pendiente de lo que en Navarra se haga, para acompañar el ritmo de actuación en este sector de nuestra actividad, en el campo de la enseñanza.

No faltéis, pues, ninguno a la cita.  
LA JUNTA DIRECTIVA.

Una vez bañado, darle el pecho o la papilla: es la ha merecido por lo formalmente que se portó mientras lo bañaron.

¿Véis si es fácil y sin complicaciones el baño del bebé? Sólo los prejuicios que hay que desterrar, y el abandono, son los que querían complicar una cosa tan al alcance de todos.

En adelante, vuestro niño será bañado todos los días. ¿Me lo prometéis?

Asescción ARIZ EL CARTE  
(Médico puericultor titulado)

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3,80 %
Cuentas corrientes a la vista	1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

### OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Casás III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aolz, Arriba, Atalio, Caparroso, Cascastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Isaba, Leizaola, Lodosoa, Los Areos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

## Euzko-Gaztedia

Ponc en conocimiento de su afiliados, que las clases que van desarrollándose los sábados, con motivo de GAZTEDE-EGUNA, quedan trasladadas a los Jueves; por lo que se ruega a los mismos, y especialmente a los txistularis, acudan con puntualidad a las que se celebren HOY día 28 a las ocho de la noche.

ACU... DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó a Jugu doña Claudia Aforga, viuda de Martín... De Madrid don Jesús Díaz... A Zaragoza don Francisco Artero...

BACHILLERES ¿Queréis hacer los últimos repastos de vuestras asignaturas con aprovechamiento? En Academia FONCILLAS

A San Sebastián don Isidro Arraiza. De Cascaite don Dámaso Munárriz. De San Sebastián fué a Zugarramurdi la señorita Charo Barrenechea Olaiz...

BODAS

En la iglesia parroquial de San Lorenzo y en la capilla de San Fermín, contraerón matrimonial enlace el industrial de esta plaza don Angel Civeti, y la bella señorita Toribia Uríasun.

F. Jadraque ODONTÓLOGO BAYOS 1 Paseo de Sarasate, 6 y 8 Teléfono 1421

Bendijo la unión el R. P. Evangelista de Ochovi, de la Residencia de Capuchinos de Alsasua.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los novios y sus invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de Olano, donde se les sirvió un suculento banquete.

Los nuevos esposos salieron a media tarde en viaje de boda para visitar diversas capitales.

Reciban nuestra felicitación.

REGISTRO CIVIL

Aspectos de la moda en el invierno

NOS HA SORPRENDIDO EL FRÍO

Como decía la semana anterior, la novedad del detalle en los trajes es la nota de vida que da la moda en este tiempo.

El frío, que hasta ahora no se dejaba sentir mucho, ya que en los meses de noviembre y diciembre casi nos habíamos olvidado de él por sus días más bien cálidos, nos ha sorprendido ahora por su intensidad, haciéndonos dar cuenta de que estamos en pleno invierno.

El frío obliga a que las toaletas sean más confortables, y como la moda ya está decretada desde los primeros días de invierno, claro está que no vamos a cambiarla, al contrario, que se siga escrupulosamente lo impuesto ya desde el primer día; pero como siempre surgen soluciones para el momento, los pequeños detalles nos permiten hacer que un mismo traje sea adaptable a los días templados y a los días rigurosamente fríos.

Para la mañana, el traje tailleur, que se acompañaba de linda capita hasta la cintura, confeccionada del mismo género que el vestido, hoy se sustituye ésta por una de astracán o "breitschwanz" un poco más corta que la anterior; este conjunto se completa por una toca de la misma piel, estilo más o menos ruso, según sienta mejor a cada una. Unos adornos en piel al bajo de la manga del vestido y un pequeño maniquito forman el conjunto de "toilette", que quedará suficientemente confortable para desafiarse el rigor del frío.

Los trajes de tarde también admiten su poca variación; estriba esta en los adornos cuellos, chorreras y pecheros de forma sencilla y elegante.

El traje de noche ofrece más fácil variación. Un elegante traje raso negro muy ceñido al cuerpo se le cambia totalmente con un bolero "palleté" o bien con un cuello esclavina de gasa, bordeado de renard plaidado: dos piezas suplementarias que logran el aspecto de tres toaletas distintas en un mismo vestido.

Para dama joven, el traje de raso blanco está muy indicado, y con el recurso de las pieles también se le puede cambiar, dejándolo totalmente diferente.

Hay un nuevo cuello capa que se impone actualmente; su misión es doble: además de dar otro aspecto al traje, sirve al mismo tiempo de ligerísimo abrigo. La capita, ésta de corte muy original, se anuda al cuello independientemente del vestido, y es en forma muy corta de delante y larga hasta casi la cintura por detrás. Generalmente son bordados de piel, ya sea armífo o renard, y se cierra por un clip de brillantes, o piedra preciosa, de color verde o rojo.

YVETTE

DE LA DIPUTACION Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación figuran los siguientes de interés general:

Vista una comunicación del señor Presidente de la Audiencia Territorial de esta capital, relativa a que se den por esta Diputación las órdenes correspondientes para que los Ayuntamientos cabeza de partido judicial de la provincia cumplan lo ordenado en recientes del Estado relacionadas con la retribución de los Médicos forenses, se acordó contestar manifestando que al publicarse el Decreto de 17 de Junio de 1933, en que se establecieron de modo fundamental las ayudas y disposiciones subsiguientes y complementarias de aquel decreto, esta Diputación dirigió atenta instancia con fecha 22 de Agosto último, al Excmo. Sr. Ministro de Justicia exponiendo las razones por las que, en virtud del régimen especial de la provincia, reconocido expresamente en este punto en el Convenio efectuado en Mayo de 1911 acerca del personal de las Prisiones de Navarra, no puede tener vigencia en ella aquella disposición ni las siguientes en las que fué reiterada.

Vista la conveniencia de disponer de personal especializado, para los curules que de industrias zogenas que se organicen en la Granja de la provincia, se acordó pensionar a don Jesús Noain, obrero fijo de aquellas, para que asista como becario al curso de Cunicultura que organizado por la Dirección General de Ganadería tendrá lugar en Madrid, durante el próximo mes de Marzo.

Acordando la imposición de la sanción de diez pesetas a cada uno de los vecinos de esta capital, que han dejado de llenar las hojas declaratorias o padrones para el despacho de cédulas personales, a pesar de haber vencido con exceso el plazo señalado por el reglamento.

Adquiriendo cincuenta ejemplares de la obra en curso de publicación titulada "Castillos Medioevales de Navarra, de la que es autor don Julio Altadill.

Desestimando nueva solicitud del Ayuntamiento de Peralta, para que se le autorice establecer cuotas superiores y distintas a la de cinco pesetas, para los vendedores ambulantes.

Se acordó recordar al Concejo de Nar...

parte, el exacto e inmediato cumplimiento de lo dispuesto en el provisto de 21 de Diciembre de 1933, sobre servicio de aguas municipales, declarándole obligado a que en el improrrogable plazo de un mes, se cuenta a esta Diputación de haber ejecutado cuanto en el mismo se ordena, comunicándole, en otro caso, con exigir al Alcalde y concejales la responsabilidad prevista en el artículo 694 del Reglamento de Administración municipal de Navarra, para quienes incumplan o desobedezcan los acuerdos de la Diputación.

A virtud de escrito del vecino de Peralta, don Babí Pérez, en súplica de que se obligue al Ayuntamiento y Junta de aguas de aquella villa a la inmediata ejecución, todavía incumplida, de cuanto se le tiene ordenado por repetidos decretos de esta Diputación, se acordó acceder a lo solicitado y recordar, en su consecuencia al Ayuntamiento y Junta de Aguas de Peralta, el exacto cumplimiento de lo dispuesto en los provistos de 8 de Junio y 23 de Noviembre de 1934 y 4 de Enero de 1935, declarándoles obligados a que en el improrrogable plazo de un mes den cuenta a esta Diputación de haber llevado a término cuanto en los mismos se ordena, comunicándoles, en otro caso, con exigir al Alcalde y vocales de los expresados organismos, la responsabilidad prevista en el Reglamento de Administración.

Estimando los recursos y reclamaciones formulados por don Ignacio Olaso, de Pamplona; don Cipriano Manzanao, de Santacara; don Juan Bautista Pourcade, de Iturmendí; y don Alejo Vilella, en nombre de los menores José Luis, Venancio y Angel Vilella, de Cirauqui, sobre abono de indemnización por la muerte a mano airada del Alcalde que fué de aquella localidad, padre de los menores.

Desestimando las peticiones y recursos de índole diversa, de don Armando Alvarez, de Estella; doña Demetria Lacalle de Urroz villa; Sociedad de Maestros Sastres de Navarra; don Emilio Arranza de Goizuetia; don Guillermo Izquierda, de Sangüesa; don Pablo Osés, de Arróniz; y don Antonio Canela, de Tutela.

En vista de las denuncias formuladas por el personal de Montes, por abusos forestales, se acordó ordenar a los Alcaldes de Carcastillo, Bigüelzal, Caparrosa, Adoain, Artajona, Abárzuza y Asain, que exijan de los respectivos vecinos denunciados, las cantidades que les ha exigido.

Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona

MOVIMIENTO DE ASUNTOS EN ESTE TRIBUNAL DURANTE EL MES DE ENERO

Expedientes incoados: Por infracción del Reglamento de Ferrocarriles, 2. Por infracción de la Ley de Caza, 1. Por peligro de corrupción, (protección), 2.

Por malos tratos, 4. Por homicidio, 1. Por lesiones, 2. Por hurto, 8. Por robo, 6. Por incendio, 1. Total, 27. Expedientes resueltos: Por infracción de la Ley de Pesca, 8. Por lesiones, 3. Por estufa, 1. Por hurto, 23. Por robo, 1. Por daños, 5. Total, 41.

Resoluciones dictadas por el Tribunal en dichos 41 expedientes: Internado en el Reformatorio, 2. Quedando en libertad vigilada con delegado, 4. Con represión al menor y archivo del expediente, 3. Total, 41.

Durante el mes de Enero, cuatro menores por reincidencia, que se hallaban en libertad vigilada, tres quedaron en igual situación y otro fué internado en el Reformatorio.

En 31 de Diciembre quedaron 145 expedientes con menores en tutela; se fallaron durante el mes de Enero dos con apertura de tutela, por lo que en 31 de dicho mes quedaron 147 expedientes con menores tutelados.

Clasificación de estos menores: En libertad vigilada: Enjuiciados, 83. Protegidos, 10. Total, 93. Internados en Establecimientos o entregados a familias: Enjuiciados, 37. Protegidos, 17. Total, 54.

Continuó este Tribunal su vida normal de trabajo a la vez que examinó en reuniones extraordinarias la situación de sus menores tutelados y dictó acuerdos oficialmente los días 11, 18 y 25.

OFICIALES HIDRAULICA MONCAYO Con arreglo a lo que prescribe el artículo 18 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas que se celebrará en Pamplona el día 28 del corriente, a las once y media de la mañana, en su domicilio, Paseo de Sarasate, 38, bajo derecha.

Se recuerda a los señores Accionistas lo que dispone el artículo 19 de los mencionados Estatutos respecto del derecho de asistencia a las Juntas generales. Pamplona, 16 de Febrero de 1935. El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Múgica.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA SUBASTA DE OBRAS En el "Boletín Oficial" del día 25 del actual se inserta el anuncio correspondiente a la subasta pública de las obras de apertura y cierre de zanjas, depósito de agua y saneamiento del Hostal de Barañán, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de OIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y OCHO PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS (109.478,50).

La apertura de pliegos se hará a las doce horas del día 12 del próximo mes de Marzo. Pamplona 26 de Febrero de 1935.-LA DIPUTACION Y EN SU NOMBRE.

VENTA DE TORO Autorizado por S. E. la Diputación, se saca a pública subasta el del Ayuntamiento, bajo el tipo y condiciones que obran en Secretaría para el que guste enterarse, y que tendrá lugar el día (cinco) 5 de Marzo próximo a las diez horas, en la Sala Capitular de la misma. Abárzuza 26 de Febrero de 1935.-El Alcalde, JAVIER GOICOECHEA.

extremo quedó modificado el decreto que reserva la facultad a los Consejos provinciales cuando los peticionarios fueran maestros en la misma provincia. En Navarra se requiere la conformidad de los Ayuntamientos, pero de esto no deben ocuparse los interesados, pues la Sección pedirá en cada caso oficialmente esa conformidad.

Solicitan tomar parte en el concurso de premios de constancia y mérito don Justo Labiano, maestro de Pamplona; don Juan Bautista Beriain, de Artajona, y doña Martina Jausaras, de Iruzun.

Por haber sido nombrado en Burgos, se baja en la lista de interinos don Adolfo Urbina Pastor.

||PATRIOTA|| ||Solidario vasco|| Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedir catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.-TAFALLA

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO En ese benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas: Miguel Angel Expósito, de erosión en la mano derecha. P. S. de 38 años, de fractura de la extremidad inferior del radio derecho. A. R., de 23 años, de cuerpo extraño enclavado en la mano izquierda. José María Muruzabal, de 4 años, de quemaduras de primero y segundo grado en cara y mano izquierda. Martín Zuasti, de 21 años, de cuerpo extraño en el ojo derecho. Todos de carácter leve. MAS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR Ayer, por si intentaban cometer algún incidente cuatro obreros de los tajos municipales despedidos, hubo un servicio de vigilancia, sin que hubiera ocurrido, el menor incidente, trabajándose como de ordinario.

MADERAS De pino, roble y enterados ANTONIO ERICE

CUATRO EXPULSADOS Por orden de la autoridad, y con el fin de que se fuesen a sus respectivos pueblos, fueron detenidos y expulsados poco después, cuatro individuos que se dedicaban a implorar la caridad por las calles de nuestra ciudad.

UNA DENUNCIA CONTRA SU ESPOSA El vecino de esta ciudad, Pablo Nuin, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia a la q. se le ha dado curso legal ante el Juzgado municipal, contra su esposa e hijo, por haberle maltratado de obra. CHOQUE D'EUN AUTOMOVIL DEL SERVICIO DE VIAJEROS

La Guardia civil de Vera del Bidasoa, en telegrama enviado al Gobierno civil, da cuenta de que a las siete treinta horas de la mañana de ayer, el automóvil de viajeros de Pamplona a Vera, al pasar por el kilómetro 72, chocó sin especificar con qué, resultando a consecuencia del mismo ocho viajeros heridos, entre ellos una pareja de la Guardia civil que resultaron con lesiones leves.

UN DETENIDO En Arróniz, a la salida de una velada, el joven Eudoro Mauléou, sin que se sepan las causas, arrojó una piedra contra el alguacil del pueblo, causándole una herida de escasa consideración en la mano, por lo que ha sido denunciado ante el Juzgado municipal.

NUEVA JUNTA Por acuerdo de la Asamblea recientemente celebrada, quedó constituida definitivamente antesayer, día 26 del actual, la Junta Provincial del Colegio Oficial de Odontólogos de la séptima Región (Sección de Navarra), en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Martínez de Uba-go.

Tesorero, don Fernando Miriel, Secretario, don Agustín Narceú. Vocal primero, don Segundo Arpide. Idem segundo, don Mariano Jiménez.

SERVICIO DE ENFERMOS PARROQUIAL

San Saturnino.-Don José Elizondo, Ansoategui, 21-1.º. San Nicolás. Don Cándido Bertrucco, San Antón, 5, tercero. San Juan.-Don Gregorio Pérez, Compañía, 29-1.º.

San Lorenzo.-Don Inocente Zabalo, Mayor, 95-2.º. San Agustín.-Don José Ardanz, Estafeta, 61-4.º.

FARMACEUTICO Señor Azqueta, Ciudadela, 1. Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7. Señor Corti, Curia, 2.

-Notas judiciales- AUDIENCIA TERRITORIAL Señalamientos para hoy: Juzgado de la capital.-Pliego de incidente sobre declaración de pobreza para litigar entre doña Victoriana Larraza Turillas y don Hilario del Castillo Aguinaga como defensor judicial de unos menores y el abogado del Estado.

Informarán los letrados señores Ortigosa y Borja. Procuradores señores Iñarra y Del Olmo.

AUDIENCIA PROVINCIAL Juzgado de la capital.-A las diez de la mañana.-Vista ante el Tribunal de Urgencia seguida contra Bonifacio Fernández Ayestarán, por el delito de resistencia. Informará el letrado señor Ariz. Declararán 3 testigos.

"El Arga" a Madrid Salidas: El 28 de febrero y el 2 de marzo, a las ocho de la mañana.-Regreso: el día 6, ocho mañana. Precios: Día, veinticinco pesetas; fin y vuelta, treinta pesetas.-Despacho de billetes: Estación de Autobuses.-Teléfono, 10.08.

Almorranas, Varicos, Ulceras Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOP Procedimiento más moderno Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venérita y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja Consulta de 11 a 1. Alton: o, n.º 16 enlo.-ZARAGOZA

LABORATORIO De análisis Félix García Larrache Navas de Tolosa, 9, tercero.

De Enseñanza

INTERESES DEL MAGISTERIO Las Maestros de Zaragoza siguen trabajando sin descanso por la consecución de las justas aspiraciones que reclama el Magisterio del plan 1914. Véase el escrito que han publicado.

Fasan los días y surgen esplendorosas y pujantes voces de protesta en todos los ámbitos de España de los maestros que nos vemos postergados por un decreto amañado en la obscuridad. La Comisión de Zaragoza está recibiendo infinidad de cartas de las Comisiones de provincias, las cuales se adhieren a nuestras justas peticiones.

Por eso esta Comisión no se cansa ni se cansará nunca de recalcar a todos los compañeros que permanezcan fieles en sus puestos de combate, que sean firmes y serenos, que confíen en sus propias fuerzas, que son las de todos, y todas esas fuerza y energías, unidas en apretado haz, harán derogar una ley que ni es justa ni favorece a la enseñanza.

Nosotros, que no aspiramos a ocupar ningún puesto en la política, queremos ocupar el único que por derecho propio nos pertenece, que es la escuela.

Lucharemos hasta el fin por la realización de nuestros anhelos y razonados proyectos, siempre por métodos legales; pero, sepálo bien el señor ministro de Instrucción Pública: si se nos cierran esos caminos de justicia, y obrando con un perfecto derecho de ciudadanía, nos veremos precisados a recurrir a otros caminos.

España entera, y con ella la sana opinión pública, está con nosotros, por que reconoce y le interesa la favorable solución por nosotros propuesta al señor ministro. Firmes, pues, en nuestro deseo; ésta es la consigna.

Se vienen realizando gestiones para llegar a una inteligencia con todos aquellos maestros eliminados en el segundo y tercer ejercicios que han tenido la nobleza y gallardía de decir públicamente a nosotros nos asiste la razón y la justicia, y que ellos vendrán a nosotros dispuestos a luchar a nuestro lado para impedir que se cometa tan inculcable atropello a la enseñanza.

Adelante por nuestro triunfo, que es el triunfo de la justicia. Sepamos borrar diferencias y antagonismos personales, avivados por quienes quieren vernos en la humillación y en la miseria.

Empecemos por ser dignos nosotros, para así poder elevar y dignificar al Magisterio nacional.

Hora es ya que los maestros seamos considerados como tales y sepan reconocer nues...

tra humanitaria y altruista labor educadora de la Humanidad.

Demos con nuestros actos el ejemplo hercúleo de abnegación y sacrificio hacia nuestros semejantes. Llevemos a las ciudades y aldeas ideas nuevas de regeneración rectificando el pasado, lleno de oprobio, errores y atropellos, y con ello habremos cumplido uno de los deberes primordiales para que fuimos creados.

Tenemos en proyecto una serie de actos, entre ellos la realización de un gran mitin "pro curules", con la asistencia de delegados de provincias, para que la opinión pública y con ella los padres de familia, estén al corriente de uno de los graves e importantísimos problemas que atañen a todos como es la enseñanza.

DE LA SECCION Para entregarles un pliego a cada uno, procedente de la Sección de Alava, se interesa que se presenten en esta de Navarra, doña María Carmen Lecumberri, don Pedro San Rodrigo, doña Catalina Díez Larrañoz, doña Dolores García Gofit y don Serafín Senosiain Ortiz.

Han sido nombradas maestras interinas en otras provincias: doña Donata Aleat, en Huesca y en Vizcaya; y doña María Soledad Aguado, en Logroño.

En la última corrida de escalas, han ascendido de esta provincia a 4.000 pesetas, los siguientes maestros: don Félix Arana, de Navarra; don Ramiro Subirán, de Olazagutia; don Balbino Yábar, de Piedramillera, y doña Pilar Lon, de Santacara.

Han entrado en permuta: don Julián Francés Sempere, de Alcoy, con don Julián Francisco Alegre, de Arriba y Atalio; doña María Luisa Martínez, de San Sebastián, con doña Concepción Usandizaga, de Alsasua, y doña Julia Cebrián, de Larraza, con doña María Recarte, de Matalabrerías (Soria).

A propósito de permutas debemos aclarar lo siguiente: El expediente consta solamente de instancia firmada por los dos permutantes y hoja de servicios de cada uno. No precisa la partida de nacimiento como se ha dicho. Toda petición de permuta, aun cuando los solicitantes sean de la misma provincia, se dirigirá al Ilmo. señor Director general de la primera enseñanza por conducto de la Sección. El último decreto sobre esta materia reserva la concesión de permutas a la Dirección, y, por tanto, en este

Caja de Ahorros Municipal Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes Imposiciones anuales... 4,00 por 100 Imposiciones semestrales... 3,60 " " Libretas ordinarias... 3,00 " " Cuentas corrientes a la vista... 1,50 " "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). Chafán con la Chapitelá. Agencia en el Mercado del Matadero

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Mario Benito Nuin Larraza, Celia Lomón Sarrías Uzurumá, María Esther Victoria Egoscueña Larum...

FALLECIDOS Doña Isidra Munárriz, joven y bella esposa del competente empleado de la Sociedad "La Montañesa", don Pedro Ispazará, ha dado a luz felicemente una hermosa niña.

EN SU CASA DE IRUZUN ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Concepción Asain, bella esposa del acreditado industrial don Florencio Elustiondo. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfectísimo estado de salud.

LOCADIA Fiamarique, de 61 años, de Orizaba. Portal de Francia.

MATRIMONIOS José Gurpegui, de Estella, con Gila Martínez, de Cervera del Río Alhama (Logroño). Victoriano, Hurtado, de Pamplona, con Irene Iohorondo, de Lorca.

Boletín religioso EN SAN AGUSTIN ADORACION REAL, PERPETUA Y UNIVERSAL AL SANTISIMO SACRAMENTO Hora Santa Eucarística de Reparación Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la Hora Santa de Reparación y desagravio en esta iglesia parroquial, donde se halla establecida canónicamente la Obra de la Adoración LA NOVENA DE LA GRACIA EN JAVIER Y PAMPLONA

Ha quedado ultimado el programa de los solemnes cultos que tendrán lugar en la Basílica de Javier del 4 al 12 de Marzo.

Todos los días por la mañana habrá misa de comunión; y por la tarde, a las cuatro y media, solemne función religiosa, en la que un orador sagrado, distinto para cada día, cantará las glorias de nuestro Santo Apóstol.

Los oradores designados son los siguientes: Día 4.-Don Genaro Arocena, Día 5.-Don Silvio Lavieña, Día 6.-Don Juan Segua, Día 7.-Don Alberto Machín, Día 8.-Don Pedro Maco, Día 9.-Don Andrés Algarrá, Día 10.-R.R. PP. Miserosos Mariano Alegria, Agustino Recoletos y Bruno, Larraza, Co razonista.

Día 11.-Don Salvador Napal, Día 12.-Don Javier Lazcoz.

Se organizará autobuses para todos los días de la novena. La hora de salida será a las tres menos cuarto de la Estación de Autobuses.

Precio de ida y vuelta: Cinco pesetas. Las inscripciones para los viajes pueden hacerse en las oficinas de la Asociación Católica de Padres de Familia, Pza. de la República, número 7.

Así mismo, en la parroquia de San Agustín, tendrá lugar, en esos días, una solemne novena, en honor de San Francisco Javier, a las ocho y media, misa y novena rezada.

Por la tarde, a las siete, solemne novena con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del R. P. Abades de Santibañez, Guardián de los PP. Capuchinos de la Residencia de Santander.

Contabilidad y Cálculo Mercantil ENRIQUE AYARZA CIUDADELA, 13, SEGUNDO

Ha dado a luz felicemente un hermoso niño doña Carmen Doussinague, distinguida esposa del abogado don Eusebio Elorz.

Tanto la madre y el recién nacido se encuentran bien. Reciban los venturosos padres y familias nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS Se halla enfermo de gravedad y viaticado, don Saturnino Camarero, conserje del Instituto Provincial de Higiene.

Se encuentra indispuerto el concejal don Pedro José Arraiza.

La señorita Paquita Alsúa se ha repuesto de su indisposición.

Se ha restablecido de su indisposición nuestro convecino don Miguel María Zozaya.

Lejía "LA NAVARRA" ADAUTO RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Villafranca

DESPEDIDA DE SOLTERO Ayer se despidió de su vida de soltero obsequiando a sus amigos más íntimos en la acreditada fonda de la Hispana Francesa con una suculenta cena, el culto practicante y manager del Ossasuna don Vicente Rey, que próximamente contraerá matrimonial enlace con la bella señorita Esperanza Zufuiga.

Ni que decir tiene, se hicieron los consabidos votos por la felicidad del novio.

NOTAS TRISTES Con numerosa concurrencia de fieles se celebraron ayer en la iglesia parroquial de San Saturnino los funerales por el eterno descanso del alma de la bonísima señora doña Josefa Sanzol Redín viuda de Baragan, poniéndose así de manifiesto el general sentimiento que ha producido su muerte y las muchas simpatías y relaciones, que son tantas como las que cuenta su afijida familia, a toda la cual, y especialmente a sus hijos, doña Petra, doña Rosa, don Manuel, don Francisco, doña María y don José, les reiteramos en estas líneas nuestro sentido pésame.

# Jornada parlamentaria

## Los monárquicos quieren tratar de nuevo de la intervención de la masonería en el ejército, y Gil Robles lo impide apoyando una proposición de no ha lugar a deliberar

### Intervención del diputado nacionalista vasco Irujo en el debate sobre las bases para una nueva ley municipal

#### Comentario desfavorable para la ausencia de Lerroux en cuanto se promueve un debate de importancia política. Los noctámbulos divagan sobre arrendamientos rústicos.

Madrid 27, 23'30

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión don Santiago Alba. En el banco azul están los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día. Son aprobados definitivamente los dictámenes sobre diversos proyectos de leyes. Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando el reclutamiento de las tropas de infantería de Marina.

Madrigal dice que el proyecto es concreción de las aspiraciones que él sostuvo anteriormente.

Elogia al cuerpo de infantería de Marina. El ministro de Marina se suma a los elogios.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen.

Se reanuda el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de bases para nueva ley municipal.

A la base quinta se lee una enmienda de Salazar Alonso, que es rechazada por el presidente de la Comisión, Vega de la Iglesia. Salazar Alonso solicita votación nominal, y tiene que ser aplazada por falta de número de diputados.

Se acepta una enmienda de Romero Radigales, agrario, y se rechaza otra de Irujo, nacionalista vasco. Irujo pedía que se estableciera en la ley municipal el procedimiento electoral, y Vega de la Iglesia ha expuesto en nombre de la comisión que hacer tal cosa sería prejuzgar el procedimiento electoral. Irujo insiste y retira la enmienda.

Se rechaza una enmienda análoga a la de Irujo firmada por Calvo Sotelo.

Queda aprobada la base quinta y se pasa a la sexta, que se refiere a las condiciones para ser concejal.

Mondéjar, agrario, defiende una enmienda, que Vega de la Iglesia rechaza por la comisión.

Entra en el salón el jefe del Gobierno, se une a Gil Robles y van ambos a conversar, lo que hacen extensamente, cerca de la Presidencia.

Mondéjar pide votación nominal para su enmienda y hay que aplazarla por falta de número de diputados.

Mondéjar defiende otra enmienda para disminuir las causas de pérdida del cargo de concejal por ausencias en los Ayuntamientos por procedimiento que no sea la oposición familiar del edil, y se acepta en parte, introduciendo variaciones en cuanto a los grados de parentesco de los interesados.

Irujo, nacionalista vasco, apoya una enmienda, que es aceptada en parte, relativa a la asistencia de los concejales a las sesiones.

Se acepta una enmienda de Pascual Leone, de Unión Republicana.

Es aprobada la base sexta y se pasa a examinar la séptima.

Beca defiende una enmienda sobre elección de los tenientes de alcalde, pidiendo sean elegidos por el sistema mayoritario.

Por la comisión defiende el sistema proporcional el señor Ollanes, popular agrario.

Rectifican ambos y Beca retira la enmienda.

Se acepta una enmienda de Salazar Alonso radical.

Irujo, nacionalista vasco, apoya una enmienda para que la determinación del número de sesiones a celebrar quede al arbitrio de los propios Ayuntamientos.

Por la comisión le da explicaciones Ollanes, popular agrario, diciendo que el dictamen dispone sea un número el mínimo de sesiones a celebrar, pero pudiendo aumentarlo los Ayuntamientos. Irujo retira la enmienda.

Son aprobada en su redacción definitiva las bases segunda y cuarta.

Para la tercera y a peticiones de Pascual Leone, de Unión Republicana, se efectúa votación nominal, siendo aprobada por 119 votos contra diez.

Se suspende este debate.

El Presidente ordena la lectura de una proposición pidiendo la suspensión de sesiones en la próxima semana y la celebración de sesiones nocturnas hoy y mañana, y mañana el viernes.

La defiende brevemente Rahola, de la Liga, siendo aprobada.

Maura (H.) pide explicaciones sobre cómo se computará este tiempo.

Se lee una proposición de ley pidiendo que el Gobierno explicaciones sobre las medidas adoptadas o que piense adoptar como consecuencia de la proposición hace unos días defendida por Cano López sobre la masonería y el ejército. La firma en primer término Honorio Maura.

Por mandato presidencial un secretario lee el artículo del reglamento relativo a las proposiciones de no ha lugar a deliberar.

Seguidamente se lee una proposición de no ha lugar a deliberar acerca de la firma por Honorio Maura que firman varios diputados radicales, en primer término Sierra Rustarazu, subsecretario de Industria y Comercio.

En el banco azul se hallan los ministros de Industria y Comercio.

Sierra Rustarazu dice que la cuestión quedó ya resuelta con el compromiso adquirido por la Cámara.

Cree que el Gobierno ha cumplido con su deber.

¿Está claro que no hay cuestiones de confianza? ¿Qué se propone Maura? ¿Fomentar una maniobra política?

Lo cierto es que el Gobierno puede hacer nombramientos militares sin influjos masonicos.

Entiende que la Cámara no debe debatir esta cuestión y afirma que el país debe gratitud al ejército.

El Ministro de Estado lee un decreto firmado por el señor Hidalgo durante su permanencia al frente del ministerio de la Guerra, en el que prohíbe a los militares figurar en asociaciones políticas.

Asegura que el Gobierno hará tener dicho decreto exacto cumplimiento.

Honorio Maura lamenta la ausencia del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación.

Califica de camelio el decreto leído por el ministro de Estado.

La Presidencia le advierte se está tratando de una proposición de no ha lugar a deliberar.

Honorio Maura insiste en dársele de la ausencia de don Alejandro Lerroux.

El Ministro de Estado le dice que hace unos momentos se hallaba en la Cámara el Presidente del Consejo.

Honorio Maura alude a determinados generales. (Protestas en radicales e izquierdas).

Cano López pretende que el Ministro de Estado en nombre del Gobierno declare la incompatibilidad entre la masonería y el ejército.

El Ministro de Estado afirma que el Gobierno no consentirá ninguna actividad política en el ejército, y recuerda que los militares han empeñado su palabra de honor en que así sea. (Rumores).

Sierra Rustarazu solicita votación.

El Ministro de Estado protesta de que se haya calificado de indeseables algunos generales.

Gil Robles estima que la cuestión está ya zanjada. El Gobierno está dedicado a aplicar un decreto conocido y ya no queda sino pensar en si se tiene o no confianza en el Gobierno.

Dice que la Ceda tiene ideología dispar de los radicales, pero colabora con ellos en la realización de un programa mínimo.

Los populares agrarios votarán la proposición de no ha lugar a deliberar porque creen que el Gobierno cumple los deseos de la Cámara.

Gil Robles juzga que el Gobierno no puede seguir en un juego de palabras. El Gobierno debe declarar si está dispuesto a impedir que los militares sean masones.

Comenzada la votación pide la palabra el ministro de Estado, y se le concede.

Gil Robles protesta ante sus amigos y acude a la Presidencia.

Se ausentan numerosos diputados de diversas minorías y todos los de las izquierdas.

Se aprueba la proposición de no ha lugar a deliberar por 112 votos contra 28.

La presidencia dice al ministro de Estado que no le pudo otorgar la palabra por haber ya votado tres diputados, agregando que si alguien no está conforme defenderá su proceder desde un escaño.

El ministro de Estado manifiesta quería haber dicho que el Gobierno evitará toda actividad en el ejército.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Agricultura rechazando el proyecto de ley sobre áreas de cultivo para los pequeños cultivadores.

El ministro de Agricultura solicita la opinión de la Cámara sobre el problema planteado que es una consecuencia de la ley de yunteros. Redactó el proyecto que la comisión ha rechazado para evitar faltara tierra a los pequeños cultivadores, y de ahí, dudas y peros en Badajoz y todas le han dicho que la suya era la posición menos perturbadora que podía adoptarse.

Detalla la tramitación del proyecto que la comisión ha rechazado, y afirma que con el mismo y la reforma de la reforma agraria se lograría garantizar la renta de los propietarios y que la propiedad rústica quedaría subordinada al fin común.

Recuerda que él no se ha incautado de las fincas de la grandeza en Badajoz, prefiriendo hacer ocupaciones temporales, y sostiene que las incautaciones deshonraron la ley de la reforma agraria.

La Presidencia concede la palabra a Alvarez Mendizábal para defender como voto particular el proyecto rechazado.

Rodríguez Viguri protesta, entendiéndose que en primer lugar debe discutirse la totalidad del dictamen de la comisión.

Díaz Pastor, de Unión Republicana, que ha firmado el voto particular con Mendizábal, pretende defenderlo, pero Mendizábal recaba su derecho a hacerlo como primer firmante, y la Presidencia se le reconoce.

Alvarez Mendizábal rebate los fundamentos alegados por la comisión para su dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Terminada la sesión de la tarde recibió a los periodistas el Presidente de la Cámara, diciéndoles le habían visitado los señores Lara y Barcia para interrogarle sobre las manifestaciones que tenía hechas en relación con el cómputo del tiempo hábil de los

diputados para estudiar el sumario por el alijo de armas, dándole explicaciones satisfactorias.

Anunció que a primera hora de la sesión de mañana explanará Rahola una interposición a varios ministros y de modo especial a los de Obras Públicas y Hacienda acerca de los traslados de servicios a Cataluña y suspensión de algunas. Después se debatirán los proyectos de bases para la ley municipal, el proyecto de áreas de cultivos en Badajoz y el proyecto sobre alcoholes.

LA SESION NOCTURNA

A las diez y treinta y cinco de la noche y con el salón casi vacío declara el señor Alba abierta la sesión. En el banco azul se encuentran los ministros de Agricultura y Marina.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Casauueva se opone en nombre de la comisión a un voto particular de Alvarez Mendizábal al artículo 43, y en cambio acepta parte de una enmienda de Alvarez Robles, para pujar agrario.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

Alvarez Mendizábal expone el criterio de la minoría radical en materia de arrendamientos.

# Noticias de Madrid

## El Comité ejecutivo radical trata de cuestiones internas y examina la situación política, triunfando el criterio de G. del Río sobre S. Alonso en el sumario Alarcón.

### La segunda etapa del torneo de la II división de la Liga. Osasuna la va a comer en condiciones favorables, con seis puntos, y no luchará contra el Sabadell

#### Reducción del homenaje a Lerroux. Diez penas de muerte para los asesinos de un guardia. Llega al Supremo el sumario contra Azaña por los sucesos de octubre

Madrid 27, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia, modificando el artículo cuarto de la del Ministerio de Comunicaciones de 3 de agosto de 1932, relativo a la cuantía de los derechos de matrícula en los cursos de paracaidistas organizados en aviación militar para enseñanza de alumnos civiles y fijándose en 50 pesetas.

Orden de Hacienda, disponiendo las normas a que han de ajustarse en lo sucesivo los ingresos de multas por contrabando y defraudación.

Otra ídem, prorrogando hasta el 1 de julio próximo el plazo señalado en el orden de 16 de octubre del año próximo pasado y que, por tanto, hasta dicha fecha no entren en vigor las adiciones y modificaciones al reglamento del impuesto de alcoholes.

Orden de Instrucción Pública, disponiendo que el Claustro, Junta de Facultades, Junta Universitaria y demás organismos de que depende el régimen y la dirección de la Universidad de Barcelona, queden integrados por el personal docente que conserve la plenitud de sus funciones, o sea, todos los que son actualmente catedráticos numerarios de

La directiva de la Asociación de la Prensa visitó esta mañana el jefe del Gobierno.

Al salir manifestaron los directivos de la citada asociación a los reporteros que el señor Lerroux se había expresado ante ellos en términos que revelan su cariño de siempre por la Prensa. Le hablaron de la suspensión del "Heraldo" y de su reaparición, y les prometió plantear el asunto en el próximo Consejo, no habiéndolo hecho ya por no presentarse coyuntura propicia.

También se interesaron porque se permitiera a los redactores de "El Socialista" sacar su periódico a la calle, con dicho nombre o con otro, y les manifestó que cuando en marzo las circunstancias permitan pasar del estado de guerra al de alarma y de éste al de prevención será momento de estudiar el caso, siendo probable que "El Socialista" pueda salir sin tener que usar otro nombre.

INTERESES DE BILBAO

El jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn y Arellano, presentó esta mañana al ministro de Obras Públicas a unos comisionados de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao que le interesaron respecto a diversos asuntos relativos a dicho puerto.

REUNIONES DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerda, bajo la presidencia de Santali.

También se reunió en otra sección parte de la minoría de Izquierda Republicana, con la concurrencia solamente de los señores Barcia, Bello, González López y Rodríguez Pérez.

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca, que se ocupó del estudio de los problemas de Montes, Agricultura y Ley Municipal, y designó al señor Landaburu para que estudie el sumario por el alijo de armas, en nombre de la minoría.

A las once se reunió, en una de las secciones del Congreso, la minoría agraria, durante la reunión cerca de dos horas.

Ante ella informó sobre la ley electoral el ministro de Agricultura, Este, al terminar la reunión dijo que se remitía a la referencia que leese sobre ella el jefe agrario.

Preguntado el señor Martínez de Velasco, dijo:

—Hemos escuchado, encantados, al ministro de Agricultura. Nos ha impresionado sus argumentos y creo que en materia fundamental no ha de haber ninguna dificultad por parte de la minoría para llegar a una solución de este problema electoral, que, además, ha de llevarse a la práctica, tan sólo por vía de ensayo en las próximas elecciones municipales.

EL SUMARIO CONTRA AZANA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Esta mañana ha sido entregado al Tribunal Supremo, secretaría del señor Molina, el sumario instruido en Barcelona contra don Manuel Azaña por sus supuestas responsabilidades en los sucesos de octubre.

La sala competente ha pasado el sumario a estudio del fiscal general de la República.

DIEZ PENAS DE MUERTE

La Sala sexta del Tribunal Supremo ha confirmado diez penas de muerte dictadas contra otros tantos procesados que durante los sucesos revolucionarios de diciembre en Calanda, término municipal de Alcañiz, mataron a una guardia civil e hirieron a varios. Otros dos procesados han sido absueltos.

EL HOMENAJE A LERROUX

Por expresa voluntad del señor Lerroux han sido suspendidos los banquetes que se iban a celebrar con ocasión del homenaje que le prepara el partido radical, ya que estima el jefe del Gobierno no son los actuales los momentos más indicados para tales expansiones.

El proyectado homenaje quedará reducido a la visita a Lerroux en su domicilio por los afiliados al partido radical, supliéndose que aquí pronunciará algunas palabras y que para que puedan ser bien oídas se colocarán unos altavoces.

EN JUSTICIA.—DICE AIZPUN

El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, dijo que hoy será entregado al presidente de las Cortes el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo y que la Comisión de Justicia había informado favorablemente sobre él.

Añadió que el presidente de la República ha firmado un decreto de suspensión del Instituto de Estudios Penales y creación en su lugar de la Escuela de Criminología.

Los estudios en esta Escuela constituirán dos cursos. El primero comprende los siguientes disciplinas: Derecho Penal, Pedagogía Correccional y Tratamiento de menores delincuentes y Penología. El segundo: Sociología, Estadística Criminal, Biopsicología Criminal, Régimen y administración y Contabilidad de Prisiones.

A estas enseñanzas se agregarán, con carácter complementario, la Antropometría y Dactiloscopia en el primer curso, y Agricultura y Nociones de industrias en el segundo.

El profesorado constará de seis profesores numerarios, que disfrutarán de una gratificación anual de 3.000 pesetas, y dos auxiliares con 2.000 pesetas anuales. Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición previa la de haber desempeñado el cargo de profesor universitario o ser persona de la especialidad y reconocida competencia en las disciplinas de la escuela.

Con esta reforma se consigue además, para el erario público una economía de 25.000 pesetas anuales, que representa casi la ter-

cera parte de la totalidad consignada en el presupuesto actual para el Instituto de Estudios Penales.

El ministro de Justicia recibió esta mañana a don Antonio Rodríguez Fériz, con una Comisión de auxiliares de Notaría, para hacerle presente sus aspiraciones, consistentes en conseguir que se constituya el Cuerpo de auxiliares y la Mutualidad del mismo.

EL PROBLEMA DEL PARO

El ministro de Hacienda ha dicho que una de las principales del Gobierno la constituye el problema del paro. Por su parte considera insuficientes para remediar tal problema las consignaciones que figuran en presupuestos. Del paro obrero se tratará en el Consejo que bajo la presidencia del jefe del Estado celebrará el Gobierno el jueves.

EL TORNEO DE LA SEGUNDA DIVISION DE FUTBOL.—FIJACION DEL CALENDARIO PARA LA ETAPA FINAL

Se ha fijado el calendario para los partidos que deberán jugar en la jornada final los equipos del torneo de la segunda división de la Liga que se han clasificado en los primeros lugares en la primera parte, dos por cada uno de los tres grupos que han venido participando en los partidos de clasificación para esta competición.

Del primer grupo entran el Valladolid y el Celta, del segundo el Osasuna y Sabadell y del tercero el Hércules y el Levante o Murcia.

Las fechas son:

10 DE MARZO: Levante o Murcia—Valladolid, Sabadell—Celta, Osasuna—Hércules.

17 DE MARZO: Valladolid—Osasuna, Celta—Murcia o Levante, Hércules—Sabadell.

24 DE MARZO: Osasuna—Celta, Hércules—Valladolid, Sabadell—Murcia o Levante.

31 DE MARZO: Celta—Hércules, Valladolid—Sabadell, Murcia o Levante—Osasuna.

En la segunda vuelta los partidos serán los mismos citados pero en los campos contrarios, y las fechas las de 7, 14, 21 y 28 de abril.

Como se ve el Osasuna no tiene necesidad de enfrentarse al Sabadell, pues se puntúan los resultados habidos en los partidos jugados en el terreno anterior.

El Osasuna comenzará con cuatro puntos obtenidos sobre el Sabadell al vencerle en San Juan por 2-1 y en Sabadell por 2-0. Lo mismo ocurrirá al Hércules con el Levante o Murcia y al Celta con el Valladolid o viceversa.

Al empezar a jugar Osasuna en su campo se le atribuyen desde el primer momento seis puntos, cuatro por derechos adquiridos y dos hipotéticos por desear su victoria sobre el Hércules.

DE PALACIO.—ENTREGA DE UNAS INSIGNIAS AL Sr. ALCALA ZAMORA

El embajador de Cuba fué recibido esta mañana por el Presidente de la República al que en acto sencillísimo hizo entrega de las insignias de la Gran Cruz de la orden civil de "Carlos Manuel de Céspedes", creada en Cuba en 1925 en honor de dicho gran patriota, padre del actual embajador en España.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA CEDA

El secretario de a minoría popular agraria dió esta tarde una referencia de la reunión por aquella celebrada a la mañana bajo la presidencia de Gil Robles, diciendo que en cuanto a la revisión constitucional, tomando como base a ponencia que ya conoce el Gobierno a la que pedirá se adicione algunos extremos concernientes a la familia y enseñanza.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

A las diez y media quedó reunido en la Presidencia con el jefe del Gobierno el Comité ejecutivo nacional del partido radical.

La reunión duró dos horas y a la salida, los reunidos, entre los que figuraban los ministros Vaqueiro y Abad Conde, dijeron que habían tenido un cambio de impresiones relativo al régimen interno del partido y que don Alejandro quizá fuese más expedito.

Por la tarde el secretario del comité ejecutivo radical facilitó una referencia de la reunión por aquel celebrada.

Se conoció la dimisión del cargo de vocal de don Fernando Gasset por incompatibilidad al ser nombrado presidente del Tribunal de Garantías.

Se dió cuenta oficial de las bajas causadas hace tiempo por Martínez Barrio, Torres Campañá y Lara, siendo designados para sustituirles en el comité Rocha, Orozco, Moreno Calvo y Cantos.

Se nombraron ponencias encargadas de organizar una asamblea nacional del partido y ultimar un plan de propaganda por toda España.

Se sabe que en la reunión del comité ejecutivo radical se trató extensamente de la situación política.

Se manifestaron dos tendencias defendidas por Guerra del Río y Salazar Alonso, triunfando la primera, y en consecuencia el comité acordó mantener respecto al sumario de Alarcón el criterio de la minoría parla-

## CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN NAVARRA EN 1864

Capital social	15.000.000 pesetas
Capital desembolsado	10.000.000
Fondo de reserva	6.691.440

Con SUCURSALES en Alasua, Aoz, Buñuel, Caparaso, Cascanate, Citruñelgo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochavía, Peralta, Fuente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, V

mentaría del partido, o sea, que no se deduce de tal sumario responsabilidades.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

A primera hora de la tarde conversó largamente con los reporteros el jefe del Gobierno.

Dió cuenta de las vistas que le habían hecho la directiva de la Asociación de la Prensa, de la del señor Besteiro, cuya finalidad podía suponerse, de la del embajador de Francia, que le habló de algunas cosas pendientes en Estado relativas a Marruecos, de la del doctor Tapia con un reputado cirujano holandés que le expusieron el plan de instalar en España un Instituto de Reeducación de heridos, no pidiendo una licencia, sino facilidades de otro orden, habiéndose reservado la respuesta hasta tratar del caso el Gobierno, de la del comité de los Ferrocarriles Transpirenaicos, que le informó sobre la conveniencia de continuar unas obras y renunciar a la terminación de otras, y de la del ministro de Justicia, que le dió cuenta de haber recibido del Supremo los informes que se le pidieron sobre cuatro sentencias de pena de muerte, de los dos favorables al indulto y otros dos desfavorables, encontrándose entre los primeros el de Teodomiro Menéndez.

Información del Extranjero

Italia propone para la solución de un conflicto con Abisinia el establecimiento de una zona neutral, y es aceptada con una condición

El canciller austriaco niega a los periodistas, respuesta sobre los rumores de una restauración de la monarquía en Austria.-Amenaza de una marcha de parados sobre Washington.-Una protesta rusa ante el Gobierno alemán.-Atentados en La Habana.

EL ESTADO DE LA CUESTION ITALO-ABISINIA

Roma. — Todavía no hay acuerdo alguno entre los Gobiernos de Italia y Abisinia. El estado de las negociaciones es el siguiente:

Italia, como se sabe, ha propuesto una zona neutra: una profundidad de seis kilómetros separan los puestos italianos de los puestos abisinios.

El principio este ha sido admitido por Etiopía, pero ésta ha puesto una condición: pide el libre paso de los nómadas a causa de estar los manantiales del agua en zona neutra.

Etiopía quería, igualmente, que un oficial belga y un oficial suco formaran parte de esta delegación etiope para delimitar la zona neutra referida.

De esta forma de ver la cuestión no participa Italia.

Esta, que cuenta con unos cuarenta y cinco millones de habitantes, dispone de ocho millones de soldados para poder enviar a la guerra, caso de que estallara, y Etiopía, con sus trece millones, puede armar a dos millones y medio.

EL CANCELIER AUSTRIACO NIEGA A LOS PERIODISTAS RESPUESTA SOBRE LOS RUMORES DE RESTAURACION MONARQUICA

Londres. — El canciller Schuschnigg ha sido asediado por los periodistas. Todos estos han querido saber, sobre todo, si se ha trabado acerca de la restauración de la monarquía en Austria; pero el canciller, que no quiere perjudicar las negociaciones que se llevan con las naciones de la Pequeña Entente sobre el particular, ha eludido una contestación categórica a este respecto, limitándose a decir que su país desea, en primer término, la restauración económica, ahora que no rezan con el espíritu de Austria.

Terminó diciendo que Austria no puede consentir ni los radicalismos ni la propaganda de disociación, añadiendo que la prueba experimentada durante los años 1933 y 1934 bastan para aleccionar a los gobernantes.

UN BARCO QUE PIDE AUXILIO

Nueva York. — Radio Marina comunica que el vapor británico "Glaigrow", con 25 hombres de tripulación, ha lanzado un S. C. S. que dice: Estamos situación desesperada. Media bodega llena de agua, flotando deriva sin poder controlar dirección ni marcha del barco en medio de las montañas.

El vapor "American Baker", que calcula estar a treinta millas, marcha a prestar auxilio.

UN "RAID" LISBOA-RIO JANEIRO

Lisboa. — Llegó al aeródromo de Gintra el aparato tripulado por los aviadores portugueses Ble y Costa Maceo, quienes se proponen ir en vuelo directo desde Lisboa a Río de Janeiro, invirtiendo en el recorrido 48 horas.

habían las presiones de las calderas. Un tubo explotó y mandó al aire tres pisos de la fábrica.

Han dejado de trabajar 300 obreros de la fábrica a causa de las lesiones recibidas. Veintidós ambulancias se ocuparon del transporte de las víctimas a los hospitales. Cien cincuenta milicianos guardaron el orden para contener a la muchedumbre.

El comisario del pueblo para el Interior ha abierto una investigación para descubrir las causas del siniestro.

El comisario del pueblo para el Interior ha abierto una investigación para descubrir las causas del siniestro.

AMENAZA DE UNA MARCHA DE PARADOS SOBRE WASHINGTON

Washington. — La amenaza de una marcha de parados sobre Washington se tiende

Apliche

Encáustico Alirón

a suelos y muebles. Después, lo menos en 15 días, no necesitará más que quitar polvo y frotar con una bayeta, para que brillen esplendorosamente.

Estos aviadores se proponen emprender el vuelo pasados los Carnavales, quizás el miércoles o el jueves de la semana que viene.

LA PERSECUCION CONTRA LOS SEQUESTRADORES DE BOBY LIDBERG

Boston. — La Follia realiza gestiones para encontrar a un individuo que pagó un mensaje de avión con billetes de diez dólares de los que se emplearon para el pago del rescate del hijo de Lindbergh.

MUERTE MISTERIOSA DE UN FUNCIONARIO DEL BANCO DE INGLATERRA

Londres. — Esta mañana ha sido encontrado muerto un funcionario del Banco de Inglaterra.

Examinado el cadáver, se vió que presentaba en la cabeza una herida por arma de fuego.

Los oficiales de la guardia que hace constantemente servicio en el Banco, así como los altos funcionarios de este Banco, se han negado a hacer declaraciones a la Prensa sobre el suceso.

HAUTMANN RECIBE A UN PASTOR PROTESTANTE

Washington. — Haptmann al que todos creían ateo ha recibido en su celda la visita de un pastor protestante y ha comenzado con la lectura de varios pasajes de la Biblia.

El pastor ha manifestado que espera que Houtmann no será ejecutado y que el condenado continúa en buen espíritu.

SE CONFIRMA LA VISITA DE SIR SIMON A PARIS

Londres. — Se confirma que el ministro señor Simon, que irá mañana a París, visitará Berlín en el curso de la semana próxima. El ministro regresará después a Londres para dar cuenta de las negociaciones realizadas.

Siguramente el ministro sin cartera señor Eden, que acompañará al señor Simon en su viaje, continuará a Moscú a fin de celebrar entrevistas previas a las que celebrará Simon.

UN MISIONERO DESAPARECIDO

Pekin. — La Legación Inglesa anuncia que cinco misioneros y dos niños que huieron últimamente de la zona amenazada por los comunistas, han conseguido llegar a Fen Shi Ang, en la provincia de Chansi.

Por el contrario, se carece de noticias acerca del misionero desaparecido en Frong Chang.

A CAUSA DE LA GRIPPE SON CERRADAS EN HUNGRIA LAS ESCUELAS

Budapest. — Continúa en todo el país la epidemia de gripe. En la capital el número de casos es muy elevado, y la epidemia ha adquirido mayores proporciones aún en provincias.

Las escuelas han tenido que ser cerradas y en algunas fábricas falta al trabajo el ochenta por ciento de los obreros.

DESASTROSA EXPLOSION EN UNA FABRICA

Moscú. — A consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de lápices de Moscú han resultado muertos 29 obreros. El incendio producido después de la explosión destruyó el edificio. Todos los servicios de bomberos de la ciudad intervinieron en la extinción del siniestro. Este se produjo en la noche del pasado sábado, cuando se va-

la causa contra los diez y siete procesados por el atentado contra Venizelos se han empleado en la lectura del apuntamiento. El atentado tuvo lugar el 6 de junio de 1933; el automóvil en que iba Venizelos con su esposa fué atacado por un grupo de hombres que dispararon contra el coche, matando a uno de los servidores e hiriendo gravemente a la esposa del ex jefe del Gobierno griego.

Causó cierta sensación la declaración del fiscal de que uno de los procesados, de nombre Karathanassis, ladrón profesional, estaba encargado de cortar la cabeza de Venizelos, en caso de que el atentado hubiera salido bien, a cambio de lo cual se le iban a pagar trescientos mil dracmas.

Se cree que la vista durará varios meses, toda vez que el número de testigos de una y otra parte ascienden a 490. Acudirá a declarar la señora de Venizelos. Este no tiene obligación de declarar por su condición de diputado.

HUYE OTRO COLABORADOR DE VON PAPPEN

Berlin. — Kettler, colaborador que fué de Von Pappen y agregado a la Legación de Alemania en Viena, ha presentado su dimisión y se ha refugiado en Suiza.

Kettler, en unión de Tchirsky, otro colaborador de Von Pappen, había sido ya inculcado con motivo de los acontecimientos de 30 de junio.

En los círculos políticos de Berlín se observa sobre este asunto una gran discreción.

UNA PROTESTA RUSA

Berlin. — La Embajada Soviética ha protestado ante el Gobierno alemán por las molestias que la Policía secreta ha ocasionado al funcionario ruso Sorolowski, quien se encuentra enfermo en un sanatorio.

Los funcionarios soviéticos dicen que la Policía secreta alemana da hecho levantar de la cama a Sorolowski, sospechando que podía tener documentos comprometedores, a pesar de que los médicos se opusieron a ello, temiendo que pudiera resultar fatal para su salud. La búsqueda efectuada por la Policía no ha dado resultado ninguno y el Gobierno alemán ha presentado sus excusas.

ATENTADOS EN LA HABANA

La Habana. — Una bomba ha hecho explosión esta mañana en el edificio en que están instaladas las oficinas de la Policía del central Camagüey.

La explosión ha causado daños materiales importantes y ha producido la muerte a una anciana.

Otras tres mujeres que pasaban por el lugar del suceso han resultado heridas, aunque no de gravedad.

Otra bomba ha hecho explosión en el palacio del gobernador.

La Policía ha practicado tres detenciones de sospechosos que se supone hayan intervenido en la preparación de estos atentados.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

URZAINQUI y EYARALAR

contra

AZCONA I y ALDEA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

COMPANIA LIRICA TITULAR DEL TEATRO CALDERON, DE MADRID

Empresa y dirección artística: Federico Moreno Torroba.

Jueves 23 de Febrero de 1935

(Tercera de abono)

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

Matinée, a las seis y media.

Noche, a las diez y media.

ESTRENO

EL JOVEN PILOTO

Cuadros sentimentales de la vida en el mar y en los puertos, divididos en dos actos y seis cuadros originales de Jacinto Miquelarena y Bolaque, música del maestro Tellería.

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2284

Hoy jueves

Matinée a las 7.15.

Noche, a las 10.30.

Estreno de la gran producción Metro Goldwyn Mayer

DESLICES

por Nharma Shearer y Robert Hontgo-Metty.

Una producción que se separa de la vulgaridad y que cautiva por su originalidad, emocionada por realismo y seduce por su belleza.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO

BAYOS X

Sarasate, 20. 1.º Teléfono 1448

DE NOAIN

Robos

En la noche del 23 del corriente, sin duda aprovechando la oscuridad de la noche, seguía casi todo el pueblo a oscuras, seguramente por el fuerte viento que interceptó los cables entrando rompiendo las barras y quitando una de ellas de la ventana de la tienda de don Ignacio Ozcoidi, robándole unas pesetas en metálico y algunas otras cosas, entre ellas tabaco, valorado todo ello en unas cuarenta pesetas.

En la misma noche, o sea a la otra mañana, al ir el sacristán a tocar el alba se encontró en el atrio dos barras de hierro lo cual le hizo sospechar que algo había ocurrido de malo, y al ir a abrir la puerta

La Acción Católica Diocesana

Día 3 de la Semana Sacrodoal de A. C.

El ambiente de la Asamblea se ha caldeado en la proporción que revela el hecho de que todos los intervalos de descanso son espontáneamente y general y vehemente comentario de los temas tratados por las ponencias. A ello contribuyen y en ello participan los muchos sacerdotes no internados por la limitada capacidad de la casa pero que acuden hasta rebasar el doble del número, cincuenta calculado.

Miércoles 27. A las nueve y media meditación en la que el mismo señor Consiliario diocesano nos ofreció el tema apostólico de la Juventud cristiana como un lirio ellos, aguzaba ellas del jardín de la Iglesia amagado ya en su tallo por el sapo de la impureza. ¡Estimulante!

A las diez y media.—Formación intelectual de la J. M. de A. C. Con decir que fué ponente el señor Ayerra y encargado de las observaciones el señor Vera queda ya asegurado que se vertió mucha ciencia y adecuada en el desarrollo del tema, sobre todo al trazar el programa de los Círculos de estudios, y muestras estimulantes al optimismo al informar de las realidades que da la experiencia de estos dos cultísimos y celosos jóvenes sacerdotales con sus primicias de juventud.

A las once y media.—Confederación de Mujeres Católicas y J. A. F. de A. C. La misma razón repetida en el caso, del prestigio merecidísima y públicamente reconocido del sabio y celosísimo ponente Dr. Pablo Gurpi de hace innecesaria la ponderación de los méritos de su actuación; prefiriendo también dedicar un saludo de las ramas femeninas de A. C. un saludo eco de palpantes emociones sacerdotales por la moralidad pública que ellas deben de hacer para su bandera propiamente y de avance si no quiere causar a los esperanzados pechos la desilusión de verla reducida a una asociación más. El horno de estas emociones fue los corazones de todos seminaristas, el combustible lo aportó la ponencia y la chispa la hizo caer el señor Párroco de Huarte, don Leandro Azarate encargado de las observaciones.

La obligada brevedad me impide hacer referencia del acto de las seis de la tarde, por otra parte innecesaria, con decir que fué el M. I. señor Eleta el Ponente del tema social en su relación con la A. C. y el muy distinguido y benemérito por su labor social por las contrariedades sufridas y los éxitos alcanzados en el mismo importante y difícil Apostolado don Juan Redín Párroco de Sesma.

La misma razón me impide referirme como se merece a una labor de especialización litúrgica que viene desarrollando durante la semana toda el sabio eminente e ilustre profesor y publicista Dr. Gofí, a quien he de dedicarle otro espacio.

El Excmo. señor Obispo hizo el honor de ocupar la tribuna para ilustrarnos y orientarnos en materia de A. C. y disciplina sacerdotal.

se encontró que estaba violentada; según parece se valieron de dichas barras y de un madero bastante grande que apareció en unos rincónes detrás de la iglesia, destruyendo los capillos y limpiándolos de las pesetas que contenían. También y en la misma noche intentaron hacer lo propio en la taberna de don Silvestre Lizari, cortando la verja de la ventana, pero al oír algún ruido huyeron sin más.

Avísado el señor alcalde, inmediatamente dió conocimiento a la guardia civil la cual se personó al instante para hacer las diligencias y ver si se puede averiguar quiénes son los "valientes" ladrones autores de estas fechorías.

Tornillos de calidad

Precios limitados

J. Artola

CONDE OLIVETO, 3 Teléfono 1536 Frente a la Estación de Autobuses

LEGITIMO JEAN PARI

PAPEL DE HILO PURO

Máquinas de escribir. Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos. Los encargos en Funeraria de Ciga Zapateria, 56 Teléfono 2715 PAMPLONA

AMASADORAS Y BATIDORAS. TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATTHIS GRUBER APARTADO 185 BILBAO. Depósito para Navarra. LUNDAIN y COMPANIA Teléfonos 9347 Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Muebles EZCURDIA. FABRICA Y EXPOSICION. Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431. Cortinajes - Alfombras

"EL IRATI" S. A. Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de 4 pesetas. puesto en el domicilio del comprador. También sirve carbón menudo (els co) por sacos a 913 pesetas el kilo. Los encargos se reciben en el Depósito de Coque. Teléfono, 848. SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE. Carabaña. Purgantes, depurativos, antibiliosos, antihépaticos. PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Marra 12 (antes Lealtad)-Madrid

Su estómago lo necesita. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Precio: 5,95 pts. Includo timbres. VENTA EN FARMACIAS

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OZBOA. Pidan prospecto Carrera de Chamartín, 7 Apartado 884, Madrid

GRAN LIQUIDACION POR CIERRE DE COMERCIO. Por tener que trasladar nuestra residencia a Barcelona, vendemos todas las existencias a MITAD DE SU VALOR. FERCALES para batas a 2 reales el metro, FRANELAS y SARGAS para batas, las mejores, a UNA peseta metro. CAMISITAS y CALZONCILLOS punto inglés, a 2,50 pesetas. TELAS DE ABRIGOS de 12 a 5 pesetas metro. TRAJES Caballero, corse, tres metros, desde 10 pesetas. MANTAS lana grandes, a 6 pesetas. MANTAS lana blancas a 10 pesetas. MEDIAS para niña a UN real. MEDIAS para señora de hilo, a UNA peseta. UNA PESETA METRO, VOS QUEDAN aunque sean de cinco pesetas metro. Todos los IMPERMEABLES SERORITA que nos quedan, a 15 pesetas. Todos los CHECOS CABALLERO que nos quedan a 20 pesetas. MIL metros regales SABANAS marca LLAVE a UNA peseta metro. APROVECHE ESTA OCAISION UNICA EN PAMPLONA. MERCADERES, 9, JUNTO A "ALMACENES AZCARATE"



LUCIANO MONTERO VA A ENTRENARSE A ALICANTE

Participará en el Gran Premio de Argel San Sebastián. Luciano Montero saldrá mañana para Alicante...

El pasado año ganó el Gran Premio de Argel, al ser clasificadas las francesas...

CANARDO SE HA COMPROMETIDO A CORRER EN LYON

Barcelona. Este año peligrará la participación de Mariano Cañardo en la Vuelta a Cataluña...

REBUSCANDO

Farece que el Madrid venció al Donostia el domingo por verdadera suerte.

Si pensamos en cómo y en por qué venció el Español a nuestro Athletic...

Lo más raro no es que el Barcelona haya destruido al Betis en el partido en Las Cortes.

Lo curioso es que el mejor del Barcelona haya sido el húngaro Berkessy.

Si nadie podía prever que ocurriese aquello en tales proporciones...

A última hora no salió Alberti. No podemos comprender, desde aquí...

El primer buen partido que ha realizado Olivares desde que no juega con el Madrid...

Al pie de una fotografía de Osasuna, nuestro querido colega "Machari" dice en "Excelsis" lo siguiente:

"He aquí al Osasuna. Aun cuando hubiese perdido el pasado domingo en Sabadell...

Este es el peor partido que hemos presenciado en este torneo...

Como que según dicen, fue el público el que ganó al Betis.

Clarísimo. Lo de club amateur y jugadores profesionales...

Además está demostrado que las dos pesetas que el ciudadano se deja en la taquilla...

Se compran con ellas, además de los goles y los puntos del partido...

Deliberan los organizadores de la I Vuelta a España sobre el color del maillot...

Y amarillado será el maillot que lucirá el "leader" de la prueba...

No está mal en esta época de reforma agraria. El ciclismo y la agricultura...

Los extremos se tocan.

El Deportivo de Asnain reta a la Unión Sportiva Chonesa para jugar un partido de fútbol en el campo que ellos designen.

El Deportivo se alineará de la forma siguiente:

Trubarren; Erro, Erburu; Munarriz, López, Irure; Erburu II, Etxaide, Beramendi, Miguelín y Erro II.

El partido tuvo un principio nada esperanzador para el Sabadell...

Los grandes interiores: Calvet y Barceló, aunque me pareció que éste está muy bajo de forma.

Calvet y Barceló son de los artilleros menos artilleros que he visto...

Y mientras Gual pudo jugar, Urreaga y sus acompañantes tuvieron que trabajar...

Y sabes también, caro lector, que para que Sangüesa marque un tanto tiene que entrar él juntamente con el esférico...

Este es el defecto de que adolece nuestro Sabadell.

Que todos trabajan para uno, que a qué negarlo...

En cambio, en el cuadro contrario todos tiran a goal.

Sanchez Pascual, desde su extremo, nos demostró la potencialidad de su "shoot".

SECCION DE DEPORTES

Comentarios catalanes al partido Sabadell-Osasuna

Osasuna tuvo una actuación entusiasta hasta la exageración, siendo un dignísimo campeón...

pamplónicas, cuando el balón les era arrebatado y en el Sabadell ocurrió todo lo contrario.

De "El Diluvio" de Barcelona: "A los quince minutos del segundo tiempo vino a confiarse mi creencia."

RETOS

El Deportivo de Asnain reta a la Unión Sportiva Chonesa para jugar un partido de fútbol en el campo que ellos designen.

¿Quiere saber?

Solicite Dos Corazones rotos PAGINAS DE LA REVOLUCION

que al recibir de una peseta cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo, MODAS, LITERATURA, REGALOS.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-Madrid.

Campeonato de la Ribera

EN MELIDA Sporting Melidés, 4; Píllas F. C., 0

El domingo contendieron en partido de campeonato los equipos arriba citados, venciendo los locales por la diferencia de cuatro tantos a cero.

El encuentro no tuvo calor, pues dominaron tanto los melidéses, que así como marcaron 4, pudieron haberlo hecho una docena de veces...

Hasta ahora lleváis seis partidos con tres ganados y tres empates y por lo tanto sumáis nueve puntos que os colocan a la cabeza de la clasificación.

El domingo que viene os toca desplazaros a Olite a contender con el Erriberri, partido que a mi modo de ver es en el que se ventila el campeonato de la ribera.

Así es que a prepararos tocan y marchar con la moral bien elevada, en la seguridad que vuestro juego no es inferior al de los simpáticos erriberistas.

Melida, 26-2-935.

El partido tuvo un principio nada esperanzador para el Sabadell...

Los grandes interiores: Calvet y Barceló, aunque me pareció que éste está muy bajo de forma.

Calvet y Barceló son de los artilleros menos artilleros que he visto...

Y mientras Gual pudo jugar, Urreaga y sus acompañantes tuvieron que trabajar...

Y sabes también, caro lector, que para que Sangüesa marque un tanto tiene que entrar él juntamente con el esférico...

Este es el defecto de que adolece nuestro Sabadell.

Que todos trabajan para uno, que a qué negarlo...

En cambio, en el cuadro contrario todos tiran a goal.

Sanchez Pascual, desde su extremo, nos demostró la potencialidad de su "shoot".

Julio, el "empuja trenes" como le llaman en Pamplona ha patentizado la "manera" con que pone el pie.

De Vergara no vamos a hablar. Sería el colmo de la ingenuidad.

Advertisement for 'fotografado' featuring a stylized profile of a man's face and text: 'fotografado de La Voz de Navarra clichés para revistas, ilustraciones, catálogos y folletos. encargos en esta admón.'



En el Euskal-Jai

También ayer nos sirvió el intendente del Euskal Jai...

Estos que mantuvieron flamante su rojo color durante casi todo el encuentro...

Ventaja considerable a favor de los rojos hasta el tanto treinta y dos en que se produjo la primera igualdad...

Terminado el encuentro, el público vallesano tributó una gran ovación a los rojos...

Balaguer, con el pito, cuidó a la perfección de su cometido.

E. Manchens.

"Los Tres Valles" a Madrid

Salidas: El 28 de Febrero y el 2 de Marzo, a las ocho de la mañana...

Precios: Ida, veinticinco pesetas; ida y vuelta, treinta pesetas...

Advertisement for 'Liquidación por traspaso de local' for 'Las Mañanas' establishment, offering reduced prices on pastries and confectionery.



EL SELECCIONADOR NACIONAL Y EL PROXIMO MATCH CON ALEMANIA

Durante el match Betis-Barcelona, que fué presenciado por el seleccionador español doctor Salazar Alonso...

El Dr. García Salazar intensificará sus viajes por toda la Península...

EL GUARDAMETA DEL EQUIPO NACIONAL ALEMÁN, LESIONADO

Colonia. — Buehlich, el guardameta del equipo nacional alemán...

ENTRE OTROS ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL FIGURA EL SIGUIENTE

Imponer las siguientes multas, con arreglo al artículo 328 del Reglamento...

En San Sebastián

EL URUMEA DARÁ PARTIDOS CON LOS ASES DEL REMONTE

San Sebastián. — La Asociación de Remontistas, en discrepancia con la Empresa que hasta ahora les tenía contratados...

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas...

CARBONES

Huila, antracitas, Luis REVESTIDO SAGARDOY Barasoain, 24 Teléfono 1879 Pamplona

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. For cada palabra más, 0,10 pesetas.

Alquileres ARRIENDO casa y hacienda buenas y abundantes pastos para ganados.

HABITACION con pensión o sin ella, para caballero o matrimonio; sitio céntrico.

DESEO una casa con huerta en arriendo. Dirigirse a Campana, 3, tercero.

ALQUILASE hermosa habitación con dos camas, para dos amigos, balcón a calle muy céntrica.

Compras EN LAS AVENIDAS de Carlos III, San Ignacio o Roncesvalles, interesa comprar casa de subido valor.

ME INTERESA oferta para la compra de un piso en la Avenida de Carlos III.

Empiegos SE OFRECE chófer, casado, 25 años, mucha práctica, carnet especial para conducir toda clase de vehículos.

SE OFRECE niñera euskaldun, con buenas referencias.

PATATA blanca y encarnada, legítima de Vitoria, para siembra, se vende en Tafalla, Ceferino Ochoa.

Agentes de Publicidad Revista de Economía, Seguros; Bolsa y Administración desea buenos Agentes de Publicidad Madrid y Provincias.

Pérdidas SE HA EXTRAVIADO entre Tolosa y Pamplona una aleta abollada y un faro de auto que se han caído de un camión cuando los transportaba.

Trasposos SE TRASPASA ultramarinos por no poder atenderlo.

VENDO comedor, bécuala, libros de tendería de libros Zapatería 5, primero.

Ventas CASA Y HUERTA en Rochapea, vendo, con facilidades de pago, y chalet con amplio garage en el Nuevo Euzancho.

PATATAS. La verdadera tempranilla (Rama-baja) vende Francisco Sánchez, Merced 5, Carbonería.

VERDADERA ganga: Se vende Citroen 5 H. P. tres asientos bien calzado.

AUTOMOVIL 8 H. P., cerrado, 4-5 asientos, marca acreditada, estúpido, estado, vendo en muy buenas condiciones de precio.

SE VENDEN dos mesas de billar en buen uso, y se compran cuatro mesas de café.

MUEBLES ECONOMICOS: Armarios a 20 pesetas; mesas a 13 pesetas.

SE VENDE coche de niño, media docena de sillitas y estufa eléctrica.

ALBANILES: Vendo una partida de azulejo blanco 15x15, muy barato.

RENAULT pequeño, propio para camioneta de reparto, buenísimo estado de todo.

EN EL CASCO VIEJO vendo casa nueva con grandes bajeras en precio convenientísimo.

VENDO una gran partida de tabla ripia, en trozos o medidas cortas, fuera de precio.

TRES Novillas preñadas de cinco, seis y siete meses en venta.

"Troña" Nuevo Restaurant Comidas a todas horas.

DONA BLANCA DE NAVARRA, 7 (antes Mercaderes) Junto a Casa Unzu PAMPLONA

Máquina vainicas Singer, seminueva, garantizada, véndese baratísima.

PATATA DE VITORIA temprana, Rama-baja, Carlos III, 15 bis. Euzakio Elizalde.

Abogados corresponsales Necesita Asesoría Jurídica Internacional de Seguros.

La Providencia de España facilita préstamos para propietarios, educar, etc.

SE VENDE un magnífico aspirador marca CALOR, sin haberlo usado.

VERDADERA OCASION! Radio inglesa, marca "Songster", de 8 lámparas.

Varios Dentista Mariano Jiménez, San Saturnino, 13, primero.

TINTORERIA "El Águila" — Los mejores tejidos, limpiezas y planchados.

## Revista de Prensa vasca

### EUZKADI

Lamenta don Pedro de Basaldúa el que la Prensa, especialmente aquella que como exclusivamente católica se presenta, no haya tenido un reproche para los desahogos e intemperancias liberales del señor Royo Villanova en su conferencia pronunciada recientemente en Bilbao.

Es curioso —dice— lo que sucede. Se nos combate con saña y aun con calumnias y necedades, nacionalistas vascos, en este sentimiento religioso que como siempre queremos permanezca con la limpieza que exige su dignidad. Y se nos combate con tal fuerza, que a veces parece como si nos halláramos ante un plan maquiavélico para lograr la indiferencia religiosa en el corazón de nuestro pueblo, harto ya de sufrir emboscadas de quienes monopolizan la religión.

Fues bien; quienes con tal cuidado fiscalizan y dogmatizan, censuran y condenan esta nuestra pública e irreprochable actuación, no se dan por enterados cuando un señor como Royo Villanova expone públicamente, valiéndose de una tribuna que exige imparcialidad y respeto, y ante un auditorio compuesto en su mayoría por católicos, ideas, añoranzas y deseos de aquello que según un ilustre filósofo católico es "en el orden social y político la antítesis de la Iglesia".

Ni una palabra de censura han tenido para quien en esas condiciones excepcionales, entre gracias y sonrisas, exponía su frialdad religiosa, satirizada a otras fuerzas de derecha, aunque ellas fueran españolas, y puesto ya en plan de decirlo todo, añorar lastimosamente las épocas en que era un "placer" luchar con denuedo por obtener la libertad de cultos, poniendo como ejemplo a imitar una época en que "Los Dominicales" y "El Motín", arrancando la fe del alma, iban creando ese espíritu de corrupción e inmoralidad, sólo que ha distinguido a la Monarquía española.

Pué un canto al liberalismo, a aquello que Mella juzgaba así: "Es lo más implacable y criminal que pudo concebir el genio satánico".

Y sin embargo, ni una crítica, ni una alusión. Al fin el conferenciante era una mentalidad española en quien el odio y el rencor antinacionalista se había hecho carne. Y el odio a nuestra causa, que con la lógica y el derecho en la mano nadie puede destruir, les unía estrechamente. Un patriotismo absurdo les hacía olvidar, pasando por alto, lo que cuando de nosotros se trata, colocan sobre y por encima de todo. Así luchamos en nuestra patria.

Ni una frase para juzgar la plebeidad de lenguaje. Porque en esto sí que la Prensa ha sido caritativa. La Prensa, al referir algunas de sus anécdotas de mal gusto, he cuidado lo que le ha convenido. Mas es conveniente, para juzgar la mentalidad y calidad del insigne español conferenciante, dar a conocer, por ejemplo, esta gracia que dijo en tono risueño: "...suma caso de Estatuto integral que no conoce más que el pan de esa clase y que no cree que el Estado y el pan tengan nada que ver. ¿O es que vamos a hacer pan con unas hostias?". Y se quedó tan fresco. Y las damas y los caballeros aplaudieron entusiasmados. Fue era el hombre y ese era el ambiente.

### EL PUEBLO VASCO (de San Sebastián)

Comentando la supresión de toda subvención a la Semana Vasca, acordada por el Ayuntamiento en su sesión de ayer, dice: "Qué ha pasado con la Semana Vasca. Siempre dijimos que con esta semana soñaban ocurrir cosas extraordinarias; por ejemplo, que un año la Semana duró once días... Verdadera Semana grande.

Fero lo de ahora es más grande. Se la ha considerado separatista o poco menos, cuando no hemos conocido festejo más inocente ni organizadores menos sospechosos. La primera Semana Vasca fue en 1928, siendo alcalde el señor Beguiristain, de grato recuerdo para los donostiarros. En aquellos tiempos de la Dictadura, la Semana Vasca gozó de considerables subvenciones: era —y es— una serie de fiestas puramente folclóricas, finas y populares, atléticas y artísticas; color, evocación y ecumenismo. No era "la tamborrada", pero en fin...

Advino la República; y el C. A. T. limitó a 7.000 pesetas su subvención. A los organizadores esta economía les pareció muy mal. ¡Pues qué les parecerá el acuerdo de la sesión de ayer! Se ha suprimido toda subvención a este festejo, por sí se llama vasco y por sí en él se exhiben banderas vascas. Así se ha acabado con la Semana Vasca que sin tan renjifo, ha subvencionado una vez el propio Patronato Nacional de Turismo, condecorador del verdadero carácter de la fiesta y de la rectitud de sus organizadores.

El pretexto oficial es que la Semana Vasca puede ofender a los forasteros. ¡Eso de Vascos...! ¡Esas banderas de expatriantzaris...! Fero en tal caso habría que retirar también las nuevas banderas nacionales, en vista de que les pueden molestar a los vascos extremeños. Y organizar una Semana Extremeña para tener contentos a los de las Hurdes.

De tener criterio de patrona, tenerlo del todo.

¿Y todo por una bandera, por unos colores? ¡Quá! Fero así se dice. Que no hay más bandera que la nacional. Que el País Vasco, en todo caso, no tiene otra representación que el himno de Iparraguirre y el árbol de Guernica. Y claro está, no es cosa de andar con un roble a cuestras ni llevarlo de balcón en balcón.

Pero aceptamos que vuelva la moda del

himno y el roble. Porque hemos conocido muchas modas. Esta misma del "Guernikako arbola". Hasta que llegó la Dictadura; y en Tolosa dijo el Dictador que basta de himnos: se sentó cubierto al oírlo y en 1ª descortesía le acompañó el presidente de la Gestora de entonces.

Hemos conocido también los tiempos en que a este país se le llamaba Provincias Vascongadas. Otros preferían Vasconia. Algunos gozaban diciendo Euzkai-Erria. Desde luego Euzkadi era una designación nacionalista, un invento de Sabino de Arana que Unamuno combatió por escrúpulo etimológico y ganas de pasar el rato.

Finalmente hemos conocido una sonora unanimidad en torno a este nombre, escrito en documentos oficiales y repetido y vitoreado por las autoridades de todas clases y países.

Ahora, por lo visto, volvemos a los tiempos cuscalterriacos y a la proscripción de la bandera vasca, de la bandera reconocida como tal por la Sociedad de Estudios Vascos y por su presidente monárquico don Julián Elorza.

Mudanzas de los tiempos. Pero nadie menospreció perales ni colores, porque mañana, puede bendecir lo que hoy repudia. Copocemos unos caballeros que llevaban cuatro años menospreciando la bandera republicana y ahora proclaman que esa bandera es, en efecto, la representación de España; representación auténtica y única, que excluye toda bandera regional. ¡Quién les iba a decir hace unos meses que llegarían a reverenciar lo que tanto vejaron!

No nos extrañaría que mañana hiciesen lo propio con la bandera regional que tanto les irrita por ahora.

### VIAJES... sin vómitos ni MAREO se lo gran tomando ONDOIBIL

### LA VOZ DE GUIPUZCOA

Dice que estamos en tiempos materialistas. El socialismo, por su parte, es práctica y doctrinalmente materialista. Hay que hacer, por lo tanto, las cuentas claras y presentarlas al pueblo sin confusiones, para que no pueda decir nunca que ha sido el engaño. Al pie de las partidas de muerte, incendios, condenas, destrucciones, movilización y sostenimiento de tropas, orfandades, caques y demás calamidades, de una lucha civil, un total de X millones; y mismo número de ellos al finalizar estas otras partidas: construcciones, repoblación forestal, creación de escuelas, reforma agraria, política hidráulica, protección del comercio y de la industria, etcétera.

Para un pueblo cuerdo la elección no puede ofrecer dudas. El sacrificio económico es el mismo; pero entre consagrarlo a la Muerte o a la Vida hay una absoluta diferencia: la de ser estéril o ser fructífero. La misma que existe entre arrojar el dinero al mar o sembrarlo en tierra fértil.

Y en cuanto al Estado —según los atentados al sentido práctico de la vida moderna—, el negocio no es invertir sus caudales en dominar revoluciones, sino emplearlos en hacerlas imposibles.

## Información del País Vasco

### El Donostia-B-B protesta contra un acuerdo del Ayuntamiento

Hoy dará una emisión euskérica Unión Radio de Madrid. El señor Rico acuerda clausurar el Casino Radical de la calle de la Estación. Nada se sabe hasta la fecha sobre la suerte del pesquero "Bedurias". La casa armadora ha enviado dos barcos para hacer exploraciones. Se celebró en Bilbao la Asamblea de fuerzas vivas para aminorar el paro obrero

### Guipúzcoa

San Sebastián 27 (23,00) AYUNTAMIENTO

El Alcalde accidental señor Altuna recibió esta mañana la visita de una representación del Ayuntamiento de Goizueta los que le volvieron a dar cuenta de la aplicación de un nuevo impuesto en Articuza con el que el Ayuntamiento de San Sebastián no se muestra conforme.

Una comisión del gremio de panaderos se entrevistó con el señor Altuna para hablarle del suministro del pan a un Asilo.

Otra de las visitas recibidas por el alcalde fué la de una comisión, de Urnieta, los que le hablaron del suministro de energía eléctrica que pretenden, aprovechando una conducción propiedad del Ayuntamiento donostiarra y para lo que pretenden la autorización necesaria.

### PARA CONJURAR LA CRISIS DE TRABAJO

El presidente de la Gestora de la Diputación dió cuenta a los informadores de la reunión celebrada ayer en el despacho del Gobernador para tratar sobre las obras que es posible realizar en la provincia para conjurar la crisis del paro obrero, acogiéndose a las subvenciones que para ello tiene anunciadas el Estado, con cargo a los doscientos millones destinados a ese fin.

El señor Bellido dió cuenta de las obras que se tienen proyectadas y las que estaban en estudio para establecer después el orden de prelación de las mismas.

Al mismo tiempo reiteró su aviso a los Ayuntamientos de la provincia para que remitan con la mayor prontitud los proyectos de obras que tengan; terminados sobre conducciones de aguas, sanidad en sus diferentes acepciones y construcciones de edificios públicos.

Una vez en poder de esos proyectos pasarán al Gobierno civil al objeto de establecer el orden de preferencia, lo que se llevará a efecto en una reunión próxima que presidirá el Gobernador civil.

### PETICIONES DE LOS PESQUEROS

Una comisión de pesqueros de Pasajes se entrevistó con el Gobernador civil a fin de darle cuenta de algunas peticiones que van a elevar al Gobierno a fin de que las apoye en lo que sea posible.

Estas peticiones se refieren a un impuesto establecido por reciente decreto impuesto que juzgan impropio.

Como los pesqueros tienen el propósito, además, de entregar el escrito personalmente

al ministro, han encarecido al señor Muga una audiencia para ellos a fin de destacarse hasta Madrid una comisión, que al mismo tiempo hará diversas peticiones al Gobierno sobre obras a realizar en el puerto de Pasajes, que consideran inaplazables.

### CONTRATANDO JUGADORES

Ha salido para Inglaterra con objeto de contratar en firme a los jugadores ingleses comprometidos con el Donostia, el entrenador de este equipo.

### REUNION Y PROTESTA DEL U. B. B.

Hoy se ha reunido el Uri-Buru-Batzar de Donostia, con motivo del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en relación con la Semana Vasca, a la que se retira toda subvención.

En la reunión se acordó protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento, y como el Partido Nacionalista de Donostia tenía noticia de que los organizadores de la Semana Vasca estaban dispuestos a celebrarla este año con mayor brillantez, si cabe, que en años anteriores, Donostia-Buru-Batzarra ha acordado también secundar ese movimiento y ponerse, si es preciso, al frente del mismo, ayudando a la Comisión organizadora en la que figuran personas de todos los matices políticos.

### DEPORTE VASCO

Mondragón y Arruabarrena vencieron en el Moderno a Sala y Amenabar, a los que dejaron en 49 para 50.

### LOS PESQUEROS DE LA CASA ANDONAEGUI

Don Francisco Andonaegui ha dado algunos detalles sobre la suerte de los pesqueros "Bikaña" y "Jatorra".

Como se recordará, el "Bikaña" fué barrido por un fuerte golpe de mar arrastrado a cuatro hombres de su tripulación, los cuales cayeron al mar, consiguiéndose salvar a tres de ellos.

Como las redes se habían enredado en la hélice imposibilitando toda maniobra, hubieron que abandonar toda la tripulación de no haber sido auxiliados por un barco francés que remolcó al "Bikaña" hasta el puerto de La Rochelle, para donde salió un hijo del señor Andonaegui con objeto de prestar a la tripulación todos los auxilios que fuera necesarios.

Faltaba el "Jatorra" y se dieron órdenes para que se procediera a su busca y regreso al puerto o se dirigiese a La Rochelle para unirse con su pareja.

Las órdenes han sido cumplidas. El "Jatorra" no ha tenido novedad alguna y esta madrugada arribó a La Rochelle, siendo recibido por la tripulación del "Bikaña" y el hijo del armador, don Javier Andonaegui. También se sabe que el señor Andonaegui

ha satisfecho una cantidad de cerca de 30 mil francos al barco francés que remolcó al "Bikaña" hasta el puerto de La Rochelle.

Según noticias recibidas esta mañana, en caso de permitirlo el estado del mar, la pareja saldrá de La Rochelle una vez que se hayan efectuado algunas reparaciones en el "Bikaña", esperándose lleguen a Pasajes mañana al atardecer.

### NADA SE SABE DEL "BEDURIAS"

Se sigue sin noticias con respecto a la suerte del vapor pesquero "Bedurias" de la Casa Artaza.

De La Rochelle comunicaron que entraron en aquel puerto, de arribada forzosa y precipitada, numerosos barcos franceses y españoles, ignorándose si entre ellos se encuentra el "Bedurias".

### PAN-INTEGRAL

ESPECIAL PARA DIABETICOS, ESTREMEIDOS, ETC. PIDA SIEMPRE DE LAZARO TABERNA SERVICIO A DOMICILIO MAYOR, 80.- Tel. 2094

Esta mañana salieron por orden de la casa los barcos "Txirrista" y "Erreka" para hacer exploraciones a 145 millas, que es donde se supone desapareció el "Bedurias", esperándose noticias con gran ansiedad.

Al mediodía comunicaron que no habían encontrado nada todavía. Se confía en que el "Bedurias" esté capeando el temporal, acompañado de otros vapores que no se decidieron a entrar en el puerto por el estado del mar.

### ESTACIONES DE RADIO

Ha llegado de Madrid el encargado de la Dirección General de Seguridad para proceder a la instalación de estaciones de radio. Se instalará una en la azotea del Gobierno civil; será muy potente y las obras comenzarán mañana. La antena tendrá dos metros de altura y la potencia será de tres kilowatts.

También se instalarán otras más pequeñas en varios pueblos de la región guipuzcoana.

### GOBIERNO CIVIL

El gobernador manifestó a los periodistas que el domingo próximo por la mañana se celebrará el campeonato de cross country peninsular.

Añadió que la jefatura de la zona armera, en virtud de las últimas disposiciones extendidas su radio de acción a Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander y Pamplona. La Jefatura se trasladará a Donostia.

### CONSEJOS DE GUERRA

Se han celebrado dos consejos de guerra.

El primero contra Luis Arnáez, por insultos a la fuerza armada, y para quien el fiscal pedía seis años de prisión, interesando el defensor la absolución. El Tribunal condenó al procesado a un año, con abono de prisión preventiva.

En el segundo compareció Doroteo Pérez Mayor, a quien se acusaba de un delito de sedición. El fiscal pidió se le impusiera la pena de diez años de prisión.

Y el defensor interesó la absolución de su patrocinado. El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a ocho años de prisión.

### Vizcaya

Bilbao 27 (23,30)

### LAS SUSCRIPCIONES DE "EUZKADI"

Continúan recibiendo donativos en la Administración de diario "Euzkadi" con destino a las suscripciones abiertas. La destinada al sostenimiento de los presos nacionalistas alcanza esta noche la suma de 22.059,90 pesetas.

La abierta a beneficio de las familias de los naufragos de Mundaka importa 6.208,75 pesetas.

### JUICIO SUMARISIMO?

Se dice que es posible que mañana tenga lugar un juicio sumarísimo contra uno de los nacionalistas que fueron detenidos el día de la conferencia del señor Royo Villanova, si bien se cree en la posibilidad de que, en vez de un juicio sumarísimo, se celebre un consejo de guerra dentro de unos días.

### RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES

En la Diputación dieron cuenta a los periodistas de que el Tribunal designado para calificar los ejercicios de los aspirantes a las becas que concede la Diputación para tomar parte en las oposiciones a secretarios de segunda categoría, ha formulado la correspondiente clasificación. En ella figuran 18 aspirantes; a ocho de ellos la Diputación les concede 250 pesetas y viajes y a los diez restantes, 200 pesetas.

El que ha obtenido mayor puntuación es don Pedro María de Urkidi y el segundo, don Francisco de Zabala Askue, hijo del ex-diputado por Vizcaya don Francisco de Zabala.

Se ha reunido la comisión gestora de la Diputación, procediendo al despacho de diferentes asuntos de trámite.

### GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil manifestaron a los informadores que se había celebrado la asamblea de fuerzas vivas que fué convocada siguiendo instrucciones recibidas del ministerio de la Gobernación.

La reunión terminó a las diez y media y en ella se tomaron acuerdos referentes a la construcción de edificios para Gobierno civil, cuarteles de la Guardia civil y Audiencia, además de un cuarto colector, escuadra en diferentes pueblos y obras públicas de carácter general.

En la petición que se dirige al ministro se insiste en la conveniencia de que se conceda la construcción de locomotoras y camiones a las factorías vizcainas.

El señor Rico manifestó que había dimitido el gestor municipal don Angel Ocasio, habiéndole sido admitida su dimisión.

Visitó al gobernador el presidente de la Comisión Gestora de Sestao, señor Garmendia, para tratar de asuntos municipales.

El señor Rico aprovechó la ocasión para hablar al señor Garmendia de otro asunto, insistiendo en que debe ser retirado del Centro de la calle de la Estación el letrero de Casino Radical, puesto que, una vez que se ha procedido a la disolución del partido, aquello será un centro autónomo o sociedad de otra índole; pero no puede continuar llamándose Casino Radical. Por ello le invitó a reunir el Comité directivo para que se obedezcan las órdenes recibidas, procediendo a la retirada de un letrero que no responde a la significación de la entidad.

### EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra José Puertas Expósito, a quien se acusaba de haberse presentado en la fábrica "Delta", coaccionando a los obreros para que dejasen el trabajo.

El letrado defensor negó que su patrocinado hubiese tomado parte en los hechos que se le imputaban.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### TAMBIÉN SE VIÓ LA CAUSA CONTRA ANGEL BILBAO URUTICOCHEA

Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Ángel Bilbao Uruticochea, acusado de un delito de lesiones y para quien el fiscal pedía la pena de dos meses y un día.

El defensor, señor Rugama, pidió la absolución de su defendido, quedando el juicio, igualmente, concluso para sentencia.

### UN INCENDIO

En Amorebieta se quemó parte de una casa de la calle de San Miguel, siendo de importancia los daños ocasionados. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

### A. Veilla del Rincón

DEL HOSPITAL NIÑO JESUS

Niños.-Medicina general.-Rayos X. Electricidad médica. San Ignacio, 14, L.º Teléfono 1601. PAMPLONA. CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

### UN DETENIDO

En Valmaseda fué detenido Horacio Rodríguez, de 24 años, a quien se le ocupó una pistola careciendo de licencia.

### ATROPELLO

En Durango, la Guardia civil ha denunciado al automóvil de Bilbao 10387, propiedad de Juan Fértica, por haber atropellado a Luis Garayo.

### UN AHOGADO

En Galdakano fué hallado flotando en las aguas del río Ibaizabal, en el punto denominado Olabarri, un cadáver que se pudo identificar, resultando ser de un individuo apellidado Pikarregi.

DON GABINO DE ORBE, OPERADO EN Bilbao, en el sanatorio del doctor Goco, ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica, el ex-alcalde nacionalista de Bilbao y ex-diputado don Gabino de Orbe.

La operación se efectuó felizmente, hallándose el señor Orbe en estado satisfactorio.

### ULTIMA HORA

#### EMISION EUSERICA

El Hogar Vasco de Madrid ha enviado un telegrama anunciando y rogando se dé a conocer que hoy, jueves, Unión Radio de Madrid dará una emisión euskérica.

#### EL GOBERNADOR CLAUSURA EL CASINO RADICAL

El gobernador civil, señor Rico, ha acordado clausurar el Casino Radical de la calle de la Estación, por haber sido desobedecida su orden de que fuera quitado el letrero que ostentaba dicha entidad.



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Los débiles e inapetentes adquieren rápidamente fuerza y apetito con el VINO